Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 25 de Septiembre de 1909

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Gerente: ANDRÉS CARRIL

(PORTE PAGO)

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

AñoXLVI - N.º 13.530

EL SUPERAVIT

Y LOS DERECHOS DE EXPORTACION

Estamos en presencia de otro superavit. Tuvo el país uno, bajo el gobierno anterior, á pesar de los desastres de la guerra, y el que acaba de presentar el Ejecutivo á la Asamblea General, en el mensaje que ayer publicamos, es el tercero de la administración presente. Los tres ejercicios cerrados bajo el actual gobierno, han dado un excedente de recursos sobre gastos, que asciende á $ 5.901.319.77, así distribuidos:

1906-1907	$	2.149.984.36
1907-1908	»	2.035.322.70
1908-1909	»	1.716.012.71
	$	5.901.319.77

El hecho no puede ser más halagador, como que revela en el país una marcha progresiva no interrumpida y en los poderes públicos un régimen de probidad indiscutible. No se trata ya de un hecho accidental, efecto de nuevos impuestos ó de otros expedientes financieros. Pasan los años y los ejercicios económicos se cierran uno tras otro con excedentes considerables. No hay que atribuir al gobierno la gloria exclusiva del fenómeno. El país «da da se» con energía incomparable. Sin embargo, igualmente justo sería negar al gobierno toda participación en el caso que tanto prestigia en el exterior este rincón de «South América». Un superavit, en estas naciones hispano-americanas, debió ser considerado, en todo tiempo, como formidable incentivo al despilfarro y á la malversación. Más aún, la teoría financiera señala bajo todas las latitudes y bajo todas las formas de gobierno, ese peligro. Nosotros escapamos á él: se gasta, pero se gasta, por lo general, en obras útiles y sin que un peso salga subrepticiamente del tesoro público. Desde 1898 hasta hoy, el camino recorrido es inmenso, inmensa la suma de labor efectuada, los trabajos públicos realizados ó en vía de realización, las empresas fecundas en funciones ó próximas á funcionar. Los presupuestos naturalmente, crecen, y, sin embargo, el erario los cubre con exceso; el crédito público ha llegado á una situación de solidez extraordinaria; las rentas aumentan sin cesar. Repitamos que la República suministra pruebas elocuentes de una vitalidad extraordinaria, pero agregando que la honradez administrativa permite que aquella dé todos sus frutos en provecho de la comunidad.

Según el proyecto de ley adjunto al mensaje de la referencia, el superavit recibirá el siguiente destino:

Vialidad y obras públicas..	$	600.000
Terminación de la penitenciaría, edificios de las jefaturas, cárceles departamentales, cuerpo de bomberos, etc.	»	250.000
Construcción y reparación de cuarteles..................	»	150.000
Ley de 14 de Julio último..	»	200.000
Exposiciones ferias..........	»	50.000
Reparaciones aduanas y receptorías, etc..............	»	50.000
Para reforzar el rubro «Ejercicios anteriores y leyes dictadas»..........	»	60.000
Total..................	$	1.361.000

Quedan todavía sin destino trescientos cincuenta y seis mil pesos.

El momento en que el Poder Ejecutivo anuncia á la opinión pública tan fausto acontecimiento, un nuevo superávit de un millón setecientos mil pesos — no puede ser más adecuado para invitarlo á meditar sobre un problema de vital interés nacional: nos referimos á la rebaja de los derechos de exportación, ya que no se puede pensar aún en la supresión de los mismos. Medida de pésimas consecuencias económicas en países que solo producen artículos que hallan en los mercados extranjeros una fuerte competencia, y de los cuales algunos están seriamente amenazados por las medidas restrictivas que pretenden imponer aquéllos, los derechos de exportación, en tales condiciones, únicamente se pueden explicar como expedientes financieros impuestos por la situación crítica del erario en un momento determinado. Y, puesto que, por ventura, nos hallamos bien lejos de un estado semejante, como que saldamos los gastos nacionales con excedentes considerables, parece que ha llegado la hora de dar un paso siquiera en el sentido de atenuar un régimen que, por regla general, volvemos á decirlo, solo es aceptable en época de penuria financiera.

Tres términos hay que, en política económica, se excluyen de un modo fatal: superavit, derechos de exportación y necesidad de obtener ventajas en el exterior para los mismos artículos gravados por tales derechos. Dos de esos términos pueden coexistir; los tres, de ningún modo. Se explica que un Estado llegue á solicitar ventajas para sus productos en el exterior, aunque los grave con fuertes derechos de salida, cuando puede invocar, para cohonestar esa contradicción, las exigencias ineludibles del equilibrio financiero. No es fácil dar explicación al fenómeno cuando los ingresos del tesoro superan considerablemente á los egresos. Debemos, pués, aplicarnos á suprimir ó por lo menos á moderar, esa contradicción, si aspiramos á ser atendidos en las gestiones para obtener facilidades para nuestros productos en los mercados extrangeros.

COMO EN BOTICA

El Bien—

Publica un artículo de nuestro cónsul en Roma, sobre el libro de Maeso, «Tierra de promisión».

Me asusta que te fatigues tanto la sesera.

El Liberal—

Se trae en el editorial un titulito!

«Almas de rebaño».

Y tiene caa metáfora!

«Barricadas de prejuicios defienden los dogmas».

Así, no más!

«Y aquellas, que no son las ideas sinó la ceguedad de las pasiones, mantienen inexpugnables las trincheras del error».

Bravísimo!

«Coloquemos en ella (en la voluntad), la brújula del discernimiento.»

Otra! Otra!

«No nos sentiremos abocar al corazón, el místico trabuco de los fanatismos seculares.»

Bueno, ahora con la del trabuco, tengo ya bastante.

La Democracia—

Sigue con las actividades partidarias.

Pesadillo estás, querido!

El Tiempo—

Dice que los veleros deben atracar donde han pedido ser atracados.

Pues que les hagan el gusto á los veleros.

L'Italia al Plata—

Discute con «La Tribuna Popular».

No me la toques.

El Diario Español—

Dice que los gubernistas tienen que cumplir la deuda que contrajeron con el país al derrocar el «antiguo régimen».

Y sale con esta:

«Cuando la fracción colorada del poder estaba en la llanura, todos los males venían de arriba. Para concluir con una situación administrativa y política, dijo, que afectaba al país en sus variados intereses materiales y morales, se unió al partido nacionalista y provocó los cambios de 1898. Hizo soportar al país trágicos días de angustia y de vergüenza: coadyuvó á que el mundo brutal de un dictador enfermizo y despótico como Cuestas oprimiera á la República en el círculo de hierro de sus abusos y caprichos. Todos los buenos ciudadanos opositores á este régimen de oprobio sufrieron las consecuencias de su amor á la patria esclavizada á la voluntad de los que podían más. Hubo destierros, prisiones, destituciones: renacieron, como á un conjuro, los tiempos sombríos que han dejado como recuerdo los gobiernos de Latorre y Santos.»

Que don Juan Lindolfo Cuestas hizo algunas barbaridades ¿á quien se lo cuentas? Pero, en cuanto á comparar su gobierno con los de Santos y Latorre... vamos, querido: me recuerdas á los chicos que dicen malas palabras sin conocer su significado.

The Montevideo Times—

Adivina, adivinador!

—¿Political notes?

—Pues, claro!

El Día—

Está de felicitaciones.

—Cuando no es pascua! Si éste nació de pié. ¿Y de qué se felicita?

—De que el proyecto del Poder Ejecutivo sobre asistencia pública, ha sentado dos principios:

Uno: el derecho á la asistencia.

Que para el colega no se discute.

Dos: la unificación de la autoridad en esa rama de los servicios administrativos.

Y dice que «el proyecto gira alrededor de esas dos ideas, destinadas á revolucionar completamente la asistencia pública nacional».

El proyecto gira: esta si que es novedad, y no la mentas para nada.

En cuanto á lo de que vá á revolucionar, ya verás como no revoluciona nada.

La Tribuna Popular—

Está de acuerdo con EL SIGLO en lo relativo al Palacio de Gobierno.

Han nacido para entenderse y, sin embargo, él siempre á media correspondencia.

El editorial á que me refiero me ha conmovido:

«El presidente de la República puede hacer lo que quiere, pero es á condición de que acate el imperio de la ley como cualquier hijo de vecino y que comience por dar el ejemplo, sometiéndose á los mandatos del Cuerpo Legislativo.»

Alma de niño, virgencita celeste, púdica sensitiva, diáfana, inmaculada, eucarística, quiera Dios conservar en flor tus risueñas ilusiones, quiera el cielo impedir que llegues alguna vez á darte cuenta de lo que vá de un presidente de la República á un hijo de vecino!

Bien se vé que no has probado la fruta del árbol del bien y del mal.

El Telégrafo Marítimo—

Habla de la cuestión obrera, concluyendo así:

«El problema social sigue planteado en todas partes, á no dudarlo, y por eso decíamos en uno de nuestros artículos sobre las huelgas, que las luchas económicas serían, según todos los síntomos, las características del siglo presente y las que mas habrían de dar que hacer á los gobiernos para encauzarlas y evitar en lo posible sus malos efectos, y sobre todo, cuando asumen el carácter social y subversivo que han alcanzado algunas de las ocurridas en Europa, en que los obreros se reunen para desconocer los mandatos de los jueces ó provocar á su desobediencia.

Es un error grave del obrero hacer la guerra al capital, especialmente si para efectuarlo se apela á medios que no harán mas que ahondar la division existente, porque es necesario que no lo ignoren: los patrones, accesibles á las demandas razonables, no accederán á lo arbitrario y mucho menos, si se pretende por la imposición.»

Es decir, por las buenas son unos borreguitos, pero por las malas!...

LA CATÁSTROFE DEL COLOMBIA

CONTINUA EL SUMARIO

PEDIDO DE LIBERTAD

Los defensores del capitán del Colombia y del práctico del Schlessein presentaron ayer escritos al Juzgado de Instrucción solicitando la libertad provisional de sus respectivos defendidos.

Además el doctor Ramírez agregó á su escrito, como una prueba nueva de que el capitán del Schlessein debe ser reducido á prisión, el escrito de contestación á la demanda que presentó el apoderado de dicho capitán en el juicio que por daños y perjuicios le sigue el del Colombia en el Juzgado de Comercio de 1er turno.

En ese escrito el representante del capitán del Schlessein dice repetidas veces que este fué quien dirigió la maniobra antes de la colisión, durante la colisión y después de la colisión.

Los escritos de ambos defensores han pasado al Fiscal del Crimen.

En el Juzgado de Instrucción se reunió ayer por la mañana la comisión técnica nombrada por el juez doctor Silva y formada por los señores sargento mayor Nicolás Ravía, práctico mayor de la nación capitán Luis Crovetto, capitanes Mac Coll y Madalena y señor Carlos Jhones.

Se trataron los puntos indicados por el Juez de Instrucción, pero como no fué posible terminar, se acordó reunirse nuevamente hoy á las 10 a. m. en el mismo juzgado.

Terminado su cometido la comisión elevará por escrito el informe respectivo. Con esta diligencia se crée que quedará terminado el sumario y pronto para ser elevado al Juzgado del Crimen.

El capitán del vapor Schlessien, causante del siniestro del Colombia, ha manifestado á su consignatario que estando terminadas las reparaciones de dicho buque se halla en condiciones de seguir viaje.

Como es sabido el vapor Schlessien está detenido por orden del Juez de Instrucción y su salida sujeta á lo que este resuelva.

La casa de Lussich, encargada de preparar los cables, amarras y demás accesorios para efectuar el remolque del casco del vapor Colombia, ha comunicado á la Capitanía del Puerto que dichas operaciones están terminadas.

Con este motivo se crée que hoy ó mañana se procederá al dragado y colocación de las grúas para efectuar el remolque. Los vapores que se emplearán en esta operación son el Powerfull, Solís, Atlántico, Huracán, Emperor y Plata, dos dragas y dos grúas pertenecientes á la Empresa del Puerto.

CONFERENCIAS MILITARES

LOS AEROPLANOS EN LA GUERRA

Interesante disertación del capitán Pernot

En el local del Biógrafo leal dió ayer una interesante conferencia sobre aviación y sus aplicaciones, del punto de vista militar, el profesor de nuestra Academia General Militar y Escuela Naval, ex-capitán de artillería del ejército francés, Mr. Félix Pernot.

Asistieron á la expresada conferencia el presidente de la República, los ministros de la Guerra y Obras Públicas y numerosos militares.

El objeto de la conferencia era el de iniciar á los oficiales respecto á los aeroplanos y su utilización posible en la guerra de campaña y en el combate naval.

El señor Pernot explicó, tan sencillamente como fué posible, sin cálculos de importancia, los principios de la teoría y de la práctica de los aeroplanos, es decir: La sustentación, conservación del equilibrio longitudinal y transversal, movimiento de ascenso y descenso, virajes, estabilidad lateral, el motor y la hélice.

Hizo la descripción sumaria de los tipos principales: los biplanos Wrigt y Voisin, los monoplanos Blériot.

Explicó el papel de los órganos principales, timón de profundidad, timón de dirección, cola.

Merced á la proyección en la tela del biógrafo, de algunos dibujos hechos con un vidrio especial, y á las cintas interesantes que se refieren á las hazañas de Wrigt y á la travesía de la Mancha por Blériot, los oyentes pudieron seguir los razonamientos del señor Pernot, más fácilmente.

Dada la hora adelantada, la cuestión de la aplicación á la guerra se tratará en una de las otras dos conferencias pedidas por el señor jefe de Estado Mayor coronel Bazzano, respecto á los globos cautivos y á los dirigibles.

El presidente felicitó al señor Pernot por la claridad de sus explicaciones y le aconsejó la impresión de su obra.

Los ministros y todos los oficiales presentes escucharon esa conferencia con gran interés y añadieron sus felicitaciones á las del presidente, por más que no era fácil en una hora, resumir todo lo que se debe saber respecto á esta cuestión, cuya teoría completa, así como la práctica, es todavía muy complicada.

El profesor Raquet

CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

Como se había anunciado ayer á las 10 y 30 a. m. dió su conferencia en el anfiteatro de la Escuela de Agronomía, el distinguido profesor de zootecnia belga Mr. Raquet.

Formaban parte del numeroso auditorio que lo escuchó con verdadero interés además de los estudiantes y profesores de aquel importante centro de enseñanza, los señores miembros del Consejo de Patronato Administración de la Escuela, Pablo Varzi, doctor José Irureta Goyena, doctor Alejandro Gallinal, el catedrático de Veterinaria y miembro del Consejo de la misma Escuela señor Pollero, señor Visaires, etc.

Comenzó Mr. Raquet por definir la selección y demostrar los errores que se cometen al efectuarla — según caracteres diversos, — sosteniendo que debe darse mucha importancia á la selección fisiológica, que permite lograr el máximum, los animales de mayor actividad funcionar ó como lo llamó el profesor Raquet «el poder transformador de la máquina viviente». Pasó luego á considerar los sistemas adoptados por los jurados de exposiciones, evidenciando el error que cometen actualmente, juzgando solo por el exterior del animal, dejando librado el dictámen al solo «golpe de ojo», cosa que muchas veces pueden efectuar con ventaja los prácticos. Aconsejó el sistema de apreciación en conjunto, es decir, fijando un número de puntos (100) al tipo ideal y distribuyéndolos equitativamente, de acuerdo con la importancia de los caracteres incropológicos y fisiológicos. Para esto último, como ejemplo, citó lo referente á las vacas lecheras, que al llevarlas á las exposiciones se remite conjuntamente con ellas, la cantidad de leche que producen, especificándose el contenido en grasa, la precocidad lechera, etc. Para lo primero, indicó la necesidad de efectuar la medición de los animales, observando por órden todas sus regiones, pero esto, después de haber precisado la importancia de caracteres y su valor en puntos, á fin de que cuando los jurados digan este es el primero, éste el segundo, éste el tercero, etc, los expositores sepan porque se han discernido los premios y no como sucede ahora que por hacerse merced á exámenes superficiales, ignoran las causas, caracteres superiores. Ese sistema de adjudicar premios que preconiza el conferenciante ofrece según él, la ventaja de «obligar» á los jurados á observar «todas» las partes del animal. Permite además, dar los premios con equidad debido á que cada jurado puede hacer su lista y al final controlar, adquiriendo la convicción de que no difieren en todo el animal, sinó en una región de él, pudiéndose entonces, saber las ventajas de uno y otro. No obstante, aconseja, Mr. Raquet métodos simples para empezar, no cambiando bruscamente los sistemas actuales.

Habló después de la genealogía, de los H. Bocks, aconsejando modificaciones y describiendo una reforma por él introducida en Bélgica, que evita la pérdida de una raza completamente destruida en 30 años.—Considerando dicho libro, «de conservación de raza y nada más, aconsejó la función de otros libros, que llamó «de selección», en el cual sólo se admitirían los animales que tuviesen 60 puntos sobre 100, y cuanto más se progresara, 70 sobre 100, 80 sobre 100, etc. Al lado de los animales inscriptos, se pondría el número de puntos, las proporciones y tres fotografías, una de frente y dos de perfil.

Se detuvo después á considerar la inscripción de machos y hembras. Expuso un modelo de Gembloux. Habló de las eliminaciones sucesivas y de los aliados de la selección. Dijo que no creía que las razas aquí introducidas, Hereford, Durham, etc., degeneraseen, aún no adaptándose á las condiciones del país, siempre que se les proporcionasen alimentos suficientes.

Hizo diversas consideraciones sobre el fomento de la ganadería, entrando á tratar la enseñanza práctica de la zootecnia. Manifestó la imprescindible necesidad de la «práctica» para su realización perfecta. Dijo que prefería en sus cursos no hablar, sino de aquellos tópicos de los cuales tuviese ejemplos, porque de lo contrario, el estudiante se forma ideas equivocadas. Agregó que al igual del botánico, químico, tecnológico, el zootecnista necesita su laboratorio. Es este la granja experimental, donde el alumno puede, después de comparar y estudiar diversas razas, llegar á hacer paralelismos precisos de los individuos de esa misma raza. La enseñanza de la zootecnia sin granja experimental, sólo tiene una importancia «platónica». Habló luego del rol de los agrónomos en la ganadería. Dijo que consistiendo «la alimentación del ganado» su principal parte, dependía de la agricultura, y esta de la Economía rural y otras varias fundamentales de la zootecnia. Que todas estas ciencias las poseía el agrónomo, y era el técnico en cuyas manos está el porvenir de la ganadería nacional, para cuyo progreso concluyó formulando calurosos votos.

Al concluir el profesor Raquet su brillante peroración, recibió las felicitaciones más entusiastas.

LOS ESTUDIANTES BRASILEÑOS

BANQUETE EN EL HOTEL FLORIDA

RECEPCION EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

Anoche se efectuó en el Palacio Florida Hotel el banquete con que la delegación brasileña retribuía los agasajos de que había sido objeto por parte de los estudiantes uruguayos.

Alrededor de una bien servida mesa, se sentaron unos 80 comensales, comprendidos los miembros de la delegación brasileña, la comisión directiva de la Asociación de Estudiantes, la comisión de honor, varios miembros de la colectividad brasilera y algunos periodistas.

Llegado el momento de los discursos, inició la serie de ellos el delegado Georgino Avellino, en una hermosa y brillante improvisación, que arrancó espontáneos aplausos al terminar cada uno de sus párrafos. Le siguió el bachiller Carlos M.a Prando en otra feliz improvisación llena de bellas imágenes, y que fué, también, calurosamente aplaudida. En seguida el bachiller Juan A. Buero, dió lectura á un discurso, en el que había derroche de literatura de buen gusto. Muy aplaudido también.

Pero el entusiasmo había llegado al más alto grado, al terminar la serie «oficial» de discursos, y gritos insistentes pedían que hablaran diversos oradores. Lacerda fué obligado á hacerlo, y, como siempre, pronunció hermosas é inspiradas frases. Tuvo palabras enérgicas contra los autores de la masacre de estudiantes brasileños y concluyó brindando por la memoria de éstos.

Se pidió entonces que hablara Washington Beltrán y éste tuvo que acceder. Improvisó brillante peroración, que fué ovacionada. Siguióle el señor Mascarenhas, en sinceras palabras de confraternidad. En seguida fué Schinca obligado á hablar, diciendo hermosas frases sobre la juventud brasileña. Y, por último, Cunha evocó, en galanas é inspiradas palabras á la mujer uruguaya, brindando por ella.

La fiesta concluyó en ruidosa y entusiasta animación. A acceder á los pedidos reiterados que se hacían, todavía estaríamos oyendo discursos.

Eran las doce de la noche y la delegación brasileña, acompañada por un núcleo de estudiantes, se trasladó al Círculo de la Prensa, donde se celebraba la recepción en su honor.

En el círculo se encontraban el ministro de Relaciones, señor Bachini y el del Brasil, señor Lisboa. El presidente, señor Roldó, leyó un discurso de saludo á la delegación, como los que su bella y armoniosa pluma sabe hacer. El periodista señor Belisario Souza, corresponsal de «O Paíz», que ha venido con la delegación, le contestó en estenso y bien concebido discurso. Manifestó que daba la idea y la dejaba allí, para que fructificara, de un Congreso Internacional de prensa americana.

La concurrencia pasó en seguida á un lunch muy bien servido, concluyéndose la recepción á la 1 de la mañana.

Partida de la delegación

La partida de la delegación se efectuará en el «Magellán» hoy á la 1 de la tarde.

La Capitanía del Puerto pondrá á disposición de los delegados y de la comisión de estudiantes uruguayos el vapor «Ingeniero», para que los conduzca hasta el transatlántico francés.

Un núcleo numeroso de estudiantes, así como gran cantidad de personas á quienes se ha vinculado la delegación durante la estadía en nuestra capital, concurrirá al muelle y acompañará á los distinguidos viajeros hasta el momento de zarpar el «Magellán».

CUERPO LEGISLATIVO

Accidentes del trabajo

La Cámara de Representantes continuará hoy la segunda discusión del proyecto sobre accidentes del trabajo y entrará á la particular del que modifica la ley de Registro Cívico Permanente.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Scoseria y con asistencia de los señores Lanza, Lagarmilla, Repetto, Montero Paullier, Favaro, Olivera, Vidal y Fuentes, Turenne y Brito del Pino, se reunió ayer tarde la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se concedió una subvención mensual de doscientos cincuenta pesos á favor del hospital de Rocha.

Se votó la suma de quinientos pesos para la adquisición de aparatos destinados á la Sección de Electricidad Médica del Hospital de Caridad.

Quedó resuelto destinar la cantidad de doce mil pesos para ejecutar varias obras en los nuevos pabellones que construyen en la Casa de Aislamiento, á fin de admitir todos los enfermos que se remitan á ese establecimiento.

El vocal doctor Salvador Sosa presentó un estado demostrativo del movimiento de fondos que ha tenido la comisión durante el último ejercicio económico, formulada por la contaduría de la misma.

Se dispuso felicitar al personal de esa oficina por la escrupulosidad con que se balancean las entradas y salidas de tesorería, lo que permite conocer con la mayor exactitud el estado del tesoro de la caridad.

La comisión se ocupó además de otros asuntos de orden interno.

LOS HORNOS DE LADRILLO

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

Hemos dado noticia de que la Unión Industrial Uruguaya había resuelto protestar ante el P. E. de la resolución adoptada por el ministerio de la Guerra concediendo permiso, sin intervención de la Junta E. Administrativa, á los señores Acosta y Lara y Guerra para instalar varios hornos de ladrillo en el terreno donde se construirá el edificio destinado á la Academia General Militar, ubicado en la Avenida Garibaldi.

La protesta estaba fundada en la ordenanza municipal de 18 de Setiembre de 1877 ratificada por el P. E. en 21 de Febrero de 1881, la que prohibe terminantemente la instalación de hornos de ladrillo en el ejido de la ciudad, bajo pena de mil pesos á los infractores de la medida y sin perjuicio de mandar cesar en el acto los trabajos que se hubieren iniciado.

El Presidente de la República deseando reparar el error padecido dispuso ayer que se dejara sin efecto el permiso dado á los señores Acosta y Lara y Guerra, pasándose á la Municipalidad la nota del caso.

La actitud del P. E. evita un nuevo conflicto con la Junta, cuyas atribuciones menoscaba la resolución del Ministerio de la Guerra.

Los vecinos de la Avenida Garibaldi han resuelto por lo tanto desistir de la queja que iban á entablar por los perjuicios que los hornos de ladrillo debían forzosamente causar á sus propiedades.

El gobierno dispondrá ahora la compensación que deberá darse á los contratistas de los hornos pués estos habían iniciado en el terreno trabajos por valor de más de dos mil pesos.

ESPAÑA EN EL RIFF

EPISODIOS Y DETALLES DE LA CAMPAÑA

RECORTES DE LOS DIARIOS ESPAÑOLES

«El Telegrama del Rif» reproduce el texto del mensaje que los kabileños de Guelaya dirigieron á los soberanos españoles con ocasión de su boda. Es curioso, en efecto, el contraste de aquellas zalamerías con los odios de hoy.

Decía el mensaje:

«Alabado sea Dios único y todopoderoso.

Que la paz sea con el rey de España.

Hasta nosotros, vecinos y amigos de tus súbditos en Melilla, ha llegado la noticia de tu boda con una alta princesa.

En el campo del Rif se pronuncia siempre con cariño el nombre de España y se venera el de su rey. Están ya lejanos los días en que un odio legendario nos separaba. Ahora vamos unidos á os españoles, de acuerdo completo en la vía de la civilización, y ellos nos enseñan el camino del progreso.

Por eso no podemos menos de tomar parte en las alegrías de un rey que hoy comparte su corona con la elegida de su corazón.

Recibid, pues, reyes Alfonso y Ena el parabien de las kabilas del campo de Melilla, y sed felices tanto como lo merecen vuestros méritos. Que Dios conserve vuestras vidas largo tiempo.

Por la kabila de Mazuza, Mohammed Es.Schadly El Mazuzi El Gueláy: Amár Builgheman, del poblado de Beni.Ensár; Mohammed Ben Haddú, Uchaal, del de Nador.

Por la de Beni.Bu.Ifrur, el kaid Mohammed Ben Schel.lat Bu.Lghodán.

Por la de Beni.Sidel, Mohammed Ben El Hach Ham.mú El Hoseín; Abair Ben Mohammed.

Por la de Beni.Bugatar, Mohammed El Bugátri.

Por la de Beni.Sicar, Mohammed Ben-el.Tahiar, Lehadi Camboó, Amghár, Abd. El Kader El Hach Tléb.»

El corresponsal en Melilla de «El Popular», de Málaga, ha celebrado una entrevista con Maimón Mohatar. Maimón tiene un plan de guerra, y sólo por esto, sus manifestaciones son interesantes.

Dice así el corresponsal:

«Poco antes de los sucesos del 9 de Julio, se estableció Maimón en Melilla. Actualmente reside con su familia en el campamento de refugiados establecido en el fuerte de Camellos.

Tiene dos hermanos que, como él, forman en las filas de la nueva sección de policía indígena que acaba de organizar el teniente Malea.

En los sucesos del citado día, tomó parte á las inmediatas órdenes del general Marina.

Con su caballo cubrió varias veces el cuerpo del bravo general. El fusil de Maimón nos libró de no pocos enemigos.

Posteriormente, hizo cuanto puede hacer un español: exponer su vida en beneficio de la patria. No en balde se le concedió hace cuatro años la ciudadanía española.

Conoce á la perfección el campo vecino y el modo de guerrear de los rifeños.

Por encargo de un enviado de la prensa madrileña, le ruego me venda un caballo, cuyo precio oscile entre 50 ó 60 duros.

Maimón exclama:

—Yo no venderte á ti caballo. Cuando hacerte falta, puedes disponer del mío.

Le doy las gracias, y le invito á tomar café.

Maimón acepta, á condición de que él pagará el gasto.

El camarero nos sirve el brebaje.

De la cartera saca una pequeña cajetilla de tabaco y me ofrece un cigarro.

—¿Estará envenenado?—le pregunto.

Maimón sonríe con cierta malicia, y exclama:

—Todo eso de que moro envenenar tabaco, es una «mentiera». Moro no hacer paquetes. Moro comprarlos hechos. ¿Cómo querer tú que envenenar tabaco?

Hablamos del Chaldy.

Maimón arruga el entrecejo, y me dice al oído:

—Chaldy estar granuja. Sólo querer dinero.

Extiéndese en consideraciones atinadísimas sobre la pasada y presente conducta del jefe de la jarka.

A juicio de Maimón trátase de un hombre egoísta, que sólo procura el bienestar propio y el de un pequeño grupo de amigos y familiares que le siguen á todas partes.

La actitud de Chaldy no es sincera. Los proyectos de expansión de España en el Rif impórtanle poca cosa.

Lo que pretende es que se le remunere con largueza su silencio y asentimiento.

Niega Maimón que la jarka se eleve á 16.000 hombres. Los que mantienen el movimiento revolucionario jamás excedieron de 6.000, la mayoría sin condiciones para oponerse á los planes de un ejército organizado.

Laméntase de la falta de elementos en Melilla, al ocurrir los sucesos del día 9. Si aquel día—añade—dispone el general Marina de 10.000 hombres, á estas horas estamos en Zeluán.

Muéstrase optimista sobre la campaña que el ejército de operaciones ha de realizar en el vecino campo.

—Aquí no hace falta más que cabeza—exclama Maimón.

Habiendo cabeza, como la hay, creo que vuestra será la victoria.

Considera innecesarios los alardes de valor de que han dado muestras repetidas veces los jefes, oficiales y tropa que operan en Melilla.

—Para pelear con moros—agrega—hay que estar pillo y nunca dar cara.

Maimón tiene un plan de campaña, que de llevarse á la práctica, concedería el triunfo á las armas españolas.

Así me lo aseguraba entre sorbo y sorbo de café.

A su juicio, una columna de ocho ó diez mil hombres, debe avanzar por Frajana para impedir la entrada y salida de los kabileños de Beni-Sicar.

Simultáneamente, otra columna tan nutrida y respetable como la primera, debe marchar hacia Nador, protegida por la artillería de nuestras posiciones avanzadas.

La llegada de estas fuerzas á los llanos de Nador, será empresa sencilla, si los elementos acumulados en Melilla juegan con el acierto que Maimón espera del general en jefe. Entretanto, la artillería de montaña, ocupando lugares estratégicos, deberá cañonear los barrancos y colinas del Gurugú, obligando á los rifeños á evacuarlos.

Maimón se entusiasma al confiarme sus planes guerreros.

De ellos ha dado cuenta al general Marina, y espera que el general en jefe del ejército de operaciones no los olvidará sin estudiarlos detenidamente.

Son las doce, y Maimón se dispone á marcar. Está citado en el palacio del Gobierno para evacuar una misión importantísima que le han confiado.

Antes de marcharse, me dice:

—Han querido regalarme para premiar los servicios que vengo prestando.

«Yo negarme á tomar nada, porque nada quiero. Cuando termine guerra, haré una cosa que hará mucho que hablar.

—¿Sí, eh?

—Me meteré en «bolsillo» muchos duros, marcharé Málaga, me meteré en un «maquina» que vréolos llamáis «ferrocarril», y en cuanto llegar á Madrid, procuraré que me dejen hablar con Alfonso XIII. Si me quiere recibir le contaré todo lo que he hecho por España, y si vuestro rey me dice toma... yo pondré mano y me meteré cartera lo que me dé. Hasta entonces, yo no tomaré nada, porque yo nada necesitar...»

La Exposición de Turín

INSTITUCION DE UN PREMIO

El cónsul de la República en Turín, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la Cámara de Comercio de aquella ciudad, ha creado un premio de 50.000 liras para el que presente en la Exposición de 1911 un invento que, en su aplicación, proporcione alguna ventaja á la economía nacional.

Incluye el cónsul, en su envío, la documentación relacionada con dicho premio.

TRANSACCIONES IMPORTANTES

GRAN HOTEL EN EL PARQUE GIOT

Una sociedad de capitalistas argentinos acaba de firmar el boleto de compra para la adquisición de 126.000 metros cuadrados de terreno situados en Villa Colón (Parque Giot).

La operación tiene por objeto establecer una magnífico hotel con todo el confort necesario.

La venta la hizo la sucesión Giot.

El señor Francisco Piria adquirió anteayer por la suma de ps. 80.000, la propiedad que perteneció á la sucesión Sardá, ubicada en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres.

En esa propiedad se instalarán las oficinas de La Industrial, que regentea el señor Piria.

NUEVO MÉDICO

LA SEÑORITA TULA ROVIRA

Con el exámen de Operaciones rendido anteayer ante una mesa compuesta por los doctores Lamas, Oliver y Mérola, ha terminado la carrera de médico-cirujano, la inteligente señorita Tula Rovira.

Después de la doctora Luisi, es la señorita de Rovira la segunda mujer que nuestra Universidad gradúa para el ejercicio de una profesión que hasta ahora había sido en nuestro país, exclusiva de los hombres.

Estudiante aventajada, contraida al estudio y ávida de penetrar todos los secretos de la ciencia médica, la señorita Rovira deja de su paso por las aulas el recuerdo de sus excelentes condiciones que más de una vez puso en evidencia en el desempeño de diversos cargos que ha ejercido. Es actualmente practicante interno del Hospital de Caridad, puesto que obtuvo por concurso, y ha especializado sus conocimientos en dos ramas de la medicina á las que se propone dedicarse: señoras y niños, que aprendió al lado de profesores como los doctores Pouey, Bottaro y Morquio, de cuyas clínicas fué ayudante.

La señorita Rovira abrirá próximamente su consultorio en esta ciudad.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

CONCURSOS DE LACTANTES

La Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis acaba de sancionar, de acuerdo con el informe favorable de los doctores Enrique Pouey y José Brito Foresti, un interesante proyecto del que es autor el doctor Sebastián B. Rodríguez, y por el cual se establece un «concurso anual de lactantes».

He aquí el programa de dicho concurso:

Artículo 1.o La «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» instituye, desde esta fecha, los Concursos de Lactantes, los cuales se efectuarán todos los años en el día 25 de Diciembre.

Art. 2.o La «Liga Uruguaya» coloca este Concurso de Lactantes, bajo la protección y amparo de su Comité de Damas.

Art. 3.o Se solicitará la concurrencia de todas las madres sin distinción de clases sociales, para que tomen parte en esta exposición de niños, criados exclusivamente á pecho.

Art. 4.o Para dicho efecto queda abierto, en el local de esta institución (Magallanes 182) un Registro donde podrán inscribirse las madres que deseen presentar sus hijos, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Art. 5.o El plazo para dicha inscripción será hasta el 15 de Diciembre próximo, después de cuyo día no se admitirán más concurrentes.

Art. 6.o No se admitirán niños mayores de un año en la fecha de la celebración del concurso.

Art. 7.o En la inscripción se tomarán los siguientes datos:

De la madre: nombre, edad, nacionalidad, domicilio y profesión.

Del niño: nombre, edad (esta debe ser especificada en meses, días, calculada para la fecha del examen (15 de Diciembre).

Art. 8.o Se formarán dos categorías de niños: la primera, hasta los 6 meses inclusives; y la segunda desde 6 meses á un año.

Art. 9.o Habrá un jurado para dictaminar sobre el estado de presentación de los niños y para comprobar la debida identidad de ellos y su respectiva edad.

Art. 10. Este jurado se compondrá de 3 médicos especialistas en niños; uno delegado por la Liga, uno por el Hospital Pereira Rossell y uno por el Asilo de Huérfanos.

Art. 11. Dicho jurado deberá reunirse en los días del 15 al 24 de Diciembre para expedirse y dictar su fallo antes del 25 de Diciembre, día en el cual se leerá dicho veredicto en acto público y solemne.

Art. 12. En tal día deberán estar presentes, siendo posible, las madres inscriptas, para presenciar la adjudicación de los premios.

Art. 13. Los premios á adjudicarse serán seis: tres para cada categoría y los constituirán: 2 primeros premios de $ 50 cada uno; 2 segundos de $ 25 y dos terceros consistentes en un ajuar de $ 20.

Art. 14. El fallo del jurado se dará á la prensa, para que tenga la mayor publicidad posible.

Art. 15. La nómina de las madres que hayan obtenido premios figurará en un cuadro de honor que quedará de pertenencia de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis».

Se relaciona con este concurso el aviso siguiente que nos envía la «Liga» para publicar:

La Secretaría de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» avisa á las madres que tengan niños menores de un año, criados exclusivamente á pecho, quieran inscribirse en su local social (Magallanes 182) todos los días hábiles de 9 y ½ á 11 y de 2 á 4 p. m., á fin de tomar parte en el concurso de lactantes que se efectuará en el mes de Diciembre próximo bajo la protección del Comité de Damas y de acuerdo con el Reglamento formulado que menciona las categorías y establece los premios á adjudicarse.

Las madres que por su situación pecuniaria ó razones de otra índole, no deseen recibir los premios en dinero, recibirán un diploma que acredite su triunfo materno, con derecho á distribuir el importe material del premio entre las madres pobres concursantes.

UNIVERSITARIAS

Las cátedras de Mineralogía y Geometría

El próximo viernes 1.o de Octubre, vence el plazo establecido para que los aspirantes á los concursos para las cátedras de Mineralogía y Geología y Geometría y Trigonometría, presenten las solicitudes del caso, en el local de la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2.

Nuevo miembro del Consejo de Matemáticas

El 27 del corriente mes tendrá lugar en la Facultad de Matemáticas, la elección de un miembro del Consejo Directivo de aquella Facultad, en sustitución del señor Ingeniero Arturo O. Seitune que renunció. Para esta elección que se verificará en el indicado día á las 5 de la tarde el Rector de la Universidad ha convocado á los señores ingenieros, que son los que con arreglo á la ley universitaria, deben elegir dicho miembro.

DEL INTERIOR

Dos telegramas oficiales fueron comunicados ayer á la prensa en el ministerio del Interior. Son los siguientes:

Hecho de sangre—

RIVERA, 23 — A Ministro del Interior. — Montevideo. — Comunica telefónicamente el comisario de la cuarta sección que el 18 del corriente hubo un hecho de sangre en la casa de comercio de Nilio Márquez, sita en la linea divisoria, del lado del Brasil, entre los individuos Carlos Lones y Avelino Pintos, resultando muerto éste último.

El matador vive de este lado y dicen que fugó.

Saluda á V. E. atentamente. — A. Foglia Pérez.

Violación de domicilio—

SAN JOSE, 24 — A Ministro del Interior — Montevideo — Comunico á V. E. que en la noche del 19 del corriente fué violado el domicilio de Rodolfo Daftes, vecino de Buschenthal, 6.a sección rural, hallándose ausente el dueño de casa y su familia.

El autor ó los autores del hecho destrozaron completamente los muebles sustrayendo diez pesos con treinta centésimos.

Se supone que se trate de una venganza personal.

La policía ha practicado y practica empeñosamente averiguaciones.

Se ha dado intervención al Juez elevándose los antecedentes.

Saludo á V. E. muy atentamente. — A. Pedragosa.

LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

EN VIAJE DE ESTUDIO

Abordo del «Viena» han partido para Buenos Aires los estudiantes de 3.er año de la Escuela de Agronomía que van en viaje de estudio.

Regresarán el martes después de visitar la Facultad de Agronomía de La Plata, los elevadores de granos, la Granja Blanca, la gran mantequería Argentina, Jardín Botánico, etc.

Los estudiantes excursionarios son 17. Van con ellos el profesor Van de Venne, su ayudante señor Tiesia y los profesores Bouyat, Damman y Muller.

LA NUEVA PERFUMERIA
COTY
PERFUME DE MODA
EXTRACTOS Y LOCIONES
Farmacia Cranwell
25 de Mayo esquina Misiones

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—[illegible]

VENTA DE HOTEL—[illegible]

VENTA DE CARNICERIA—[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA—[illegible]

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

FABRICA VENDIDA—[illegible]

AL PUBLICO—[illegible]

FARMACIA Y DROGUERIA DEL GLOBO—[illegible]

FORMACION DE SOCIEDAD—[illegible]

VENTA DE ALMACEN Y RESTAURANT—[illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

[illegible] que he prometido vender á don Hilario Gutiérrez toda la parte que en mi calidad de socio me pertenece en el establecimiento de tambo que tengo establecido con dicho señor Gutiérrez en este departamento. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, Juncal 1714 dentro del término de treinta días contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Alberto Penzado. 2975oct14.

[illegible] la el 31 de Agosto último, al sociedad que existía entre nosotros bajo la razón de Faccio Hnos., quedando á cargo del firmante Tomas Faccio las deudas existentes en plaza hasta esa fecha y perteneciendo al mismo don Tomas Faccio la farmacia Wasington calle Agraciada núm. 520 esquina Santa Fé, y adjudicado á don Pascual Faccio la sucursal calle Millán esquina Reyes.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Pascual Faccio (hijo)—Tomas Faccio. 2975oct8.

Este es el mejor mes para sembrar
ALFALFA Y SORGHO
TIPOS ESPECIALES
IMPORTADOS POR LA CASA
Domingo Basso
Calle Sarandí número 313

AVISO—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

VENTA DE CASA DE COMERCIO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

AL PUBLICO—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

SOCIEDAD [illegible]

VENTA DE [illegible]

AVISO—[illegible]

AVISO—[illegible]

AVISO—[illegible]

VENTA DE HOTEL—[illegible]

AVISO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

FONDA Y BILLAR VENDIDO—[illegible]

AL PUBLICO—Á los efectos prescriptos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposición legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Ipar y Ca. 2670-St 25.

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Juan Dalmazzo las existencias de mi negocio sito en la calle Avenida General Flores, frente al horno del señor Andrés Deus, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos; vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 20 de 1909.—José Facal. 2964oct13.

SOCIEDAD DISUELTA—Participamos al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería y Carpintería teníamos establecida en Colón. Habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo el socio Juan J. Martignoni en virtud de la venta que de toda su parte social le hizo su ex socio don Ambrosio Spotti.—Colón, Setiembre 19 de 1909.—Ambrosio Spotti.—Juan J. Martignoni. 2950oct12.

VENTA DE UNA IMPRENTA—Participo al comercio y al público en general que he resuelto vender á don Lorenzo Iribar la imprenta y tipografía de mi propiedad, situada en esta Villa, calle Ituzaingó esquina Buena Vista. Los que se consideren acreedores de dicha casa, sírvanse presentarse allí dentro del término de la ley, para abonarles sus créditos.—Rosario Oriental, Setiembre 16 de 1909.—Lusitano F. Domínguez. 2960oct12.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al público en general que he contratado vender, á favor de don Ramón Ventín el almacén de comestibles y bebidas al por menor denominado Vida Nueva que tenía establecido en la calle Parongos núm. 181 esquina á la de Independencia de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Andrés Fraga. 2776st26.

AL COMERCIO—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á don Rufino Martínez, el negocio de lechería situado en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 896. Los que se consideren acreedores se presentarán en el mismo negocio dentro del término de treinta días á contar de la fecha y con el fin de ser pagados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1909.—Ramón Bustamante. 2965oct13.

VENTA DE FARMACIA—En escritura autorizada por el escribano Francisco Fariña, en esta fecha, José María Gondra vendió á Enrique Herrero, todas las existencias, útiles y créditos de la Farmacia que tiene establecida en la calle General Artigas de este pueblo, ó sea el activo de ella, quedando obligado el comprador Enrique Herrero á satisfacer el pasivo. A los efectos de lo dispuesto en la ley, de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á los acreedores del vendedor don José María Gondra para que en el plazo de treinta días, se presenten en la Farmacia con los justificativos correspondientes á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, departamento de Tacuarembó, Setiembre 21 de 1904.—José M.a Gondra—Enrique Herrero. 2998oct16.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Piana de Lago [illegible]

EDICTO—[illegible]

EDICTO—[illegible]

EDICTO—[illegible]

EDICTO—[illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don David Ferrari [illegible] Setiembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2970oct6.

Buenos muebles
VARIEDAD DE ESTILOS
Recomendamos por sus precios y garantias la casa
Felipe L. Monteverde
Calle 25 de Mayo, 199

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Eleuteria Ramos, Juan Ramos, Inocencia Martínez de Ramos y Virginia Ramos de Ravia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2660st23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ramos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2690st28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Murgui, Olegaria Murgui y Gregorio Ríos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2842oct13.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Facundo Arístegui citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2858oct16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber que en los autos caratulados «Anselma Cejas Rectificación de Partidas» ha recaído las siguientes resoluciones.—«Durazno, Setiembre 24 de 1908.—Visto este juicio seguido por don Eduardo Fernández Echenique, en representación de doña Anselma Cejas sobre rectificación de las partidas de fs. 2 y 4 por decir en la primera Domingo Vidondo, hijo legítimo de Juan y Nicolasa Daray y Anselma Bera hija legítima de los finados Pascual Vera y María Cejas, en vez de decir, Domingo Pelotegui hijo legítimo de Pascual Pelotegui y Nicolasa Daray; y en la segunda: Anselma Mercader, viuda de Domingo Vidondo, en vez de decir: Anselma Cejas, viuda de Domingo Pelotegui. Resultando que los errores referidos quedan probados con las declaraciones de los testigos Ciriaco Sosa y Carlos Lopez; Resultando que las partidas cuya rectificación se intenta proceden de los Registros Parroquiales [illegible]

MAQUINAS DE CALCULAR
“Brunsviga”
CALCULOS ABSOLUTAMENTE EXACTOS
SIN ESFUERZO MENTAL
SIN PERDIDA DE TIEMPO
MILLARES EN USO
Funcionamiento y resultados garantidos
Unicos representantes: Eugenio Barth & Ca.

[illegible]

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Ciblis Larravide se hace saber: Que por resolución de fecha [illegible] del corriente ha sido declarada la incapacidad de doña Juana Ramos de Sangere nombrándose curador á su hijo don Manuel E. Melgar. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Setiembre 17 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2915oct5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Mora, doña Benigna Mora de Surraco y don Manuel Surraco á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 15 de 1909.—Andrés R. Chiapito, Actuario. 2227st26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Adela Arteaga de Tajes citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2870oct14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Mattio citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2900oct16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcio Fernández citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2859oct14.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21ple.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2350ple.

SANTEINE Estreñimiento PURGANTE AGRADABLE Obra SIN COLICOS El más fácil PARA LOS NIÑOS MONTAGU-PARIS y Farmacias

ESQUILADORAS
“BARTON-GILLETTE”
SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21—MONTEVIDEO

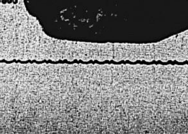

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitación para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

Construcción de una Maternidad y Refugio de embarazadas

Por acuerdo de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á propuestas para la construcción, en el terreno del Hospital Pereira Rossell de un pabellón destinado á Maternidad y Refugio de embarazadas.

Las propuestas se ajustarán estrictamente, á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, Rincón núm. 21, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. y se recibirán hasta el día de su apertura que tendrá lugar en la prenombrada Secretaría el jueves 30 del corriente á las 5 p. m.

Si los interesados desearan llevar una copia de las piezas antes mencionadas, podrán obtenerla, en calidad de préstamo depositando en garantía la cantidad de veinte pesos.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas, si así conviniese á los intereses que representa.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—La Secretaría General. 2883s30.

Junta de Administración Militar

Provisión de 20.000 metros de tela para sábanas

Llámase á licitación pública para la provisión con destino á esta Administración Militar de veinte mil metros de tela para sábanas de tropa similar á la muestra, que así como el pliego de condiciones respectivo se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta repartición todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. (Avenida de la Paz núm. 80 (altos).

Las propuestas en el sellado correspondiente se aceptarán hasta las 3 p. m. del día martes 16 de Noviembre próximo, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del Escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto.

No se tomarán en cuenta las propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones, reservándose la Junta el derecho de rechazar todas las que se presentaren si ellas no convinieren á los intereses que representa y administra.—Montevideo, Setiembre 21 de 1909.—Zoilo Pereira, presidente.—Venancio Ruiz, Secretario. 2979oct3.

AVISO
Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitación pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujeción á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2982oct22.

Instituto Médico
De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalación completa y moderna para la aplicación de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerósis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpación radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 70a. 2759oct1.o.

ALMANAQUE

Sábado 25—Santa María del Socorro y San Lope.
Sol sale 5 h. 52 m.; pónese 5 h. 59 m.
Luna llena el 29.
Van 268 días transcurridos. Faltan 94.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

De una ex-emperatriz

El Museo Nacional de Méjico acaba de incorporar á sus curiosidades un zapato que perteneció á la infortunada ex emperatriz Carlota.

Lo describe así un periódico de aquella capital, á continuación de una lámina:

El pie que un día aprisionó este zapato, de seguro que no luciría por su pequeñez, si que por su delicadeza de líneas y sello de aristocracia. Grandes, y finos, y delicados, fueron los pies de la ex Emperatriz, y así es como se explica que hallara «asquerosamente pequeños» los pies de nuestras paisanas de su época, según frase que se dice salida de sus labios, por mucho que los de nuestras paisanas de hoy los encontramos nosotros deliciosos, acostumbrados quizás á mirarlos siempre pequeños hasta parecer frágiles.

Este zapato no calzó los imperiales pies de Carlota en las soberbias fiestas de la Corte. Era un modesto zapato de alcoba, y lo vemos fastuoso y de ostentante magnificencia, hecho de fino raso, sin altos tacones. Mide unos veintitrés centímetros de largo y es angosto, demasiado angosto, que bien justifica los calificativos que antes aplicamos á los pies de su majestad.

La caridad risueña

Parecen hechas de encargo como respuesta á la dura crítica que días pasados formuló Monsieur Perrichón, contra una fiesta social ideada para allegar fondos en favor de los náufragos del «Colombia», las siguientes consideraciones de un artículo del diario madrileño «España Nueva», inspirado en las circunstancias análogas que allá ofrece la guerra del Riff:

«Antes que se anatematizasen estas fiestas, hombres y mujeres honestísimos no tenían inconveniente alguno en asistir á un baile ó á una función de teatro en la que mostraba sus pantorrillas una tiple rolliza y se cantaban cuplés de los que suelen condenar á las gentes en los demás días del año. Hoy, puestas las cosas tan en su punto, las personas honestas tienen que olvidarse á sabiendas de la moral, para concurrir á tales fiestas, y no existe aquel democrático criterio con que otras veces se hacía algo muy piadoso de lo prohibido y condenado en nombre de la decencia y del decoro público.

Nuestro Benavente, que es un hombre asaz peregrino, parece que no admite el progreso en las obras de caridad y quiere que se hagan á la antigua usanza, muy por lo serio. El deseo es justo y no puede censurarse. Más, por desgracia para las obras de misericordia, si la caridad tuviera que ejercerse con un tal escrúpulo, tan santamente, lo probable es que los miles de pesetas que se recaudan ahora quedasen en los bolsillos de sus dueños, y que las necesidades de los soldados que hoy se socorren pródigamente no se socorriesen. No hay que exagerar los sentimientos, reglamentándolos, de modo que impongan seriedad y rostro afligido en hombres y mujeres. Si la caridad puede ejercerse alejando de ella toda idea de pesadumbre, haciéndola alegre, saludablemente bulliciosa, ¿por qué se la ha de hacer triste, recogida, fúnebre?. El progreso lo explica todo, hasta que se sustituyan á veces las oraciones por regocijados cuplés».

Prohibido el escote

Dice un diario yankee que mucho se ha comentado en Roma la decisión del Papa, de que las mujeres no se sienten junto á los hombres en las tribunas con motivo de las ceremonias solemnes que van á celebrarse en el sexto aniversario de la coronación pontifical.

También ha dado orden Su Santidad de que no se admita á ninguna que lleve escote, y cuando algún prelado hizo notar que la moda entre las damas de tono es llevar el escote, lo que justificaba el calor, contestó el Papa:

«Tonterías! Si las mujeres encuentran que para ellas es mucho sacrificio privarse del placer de seguir una moda inmoral, entonces es enteramente inútil que vengan á la iglesia. Mejor que se vayan al teatro ó á cualquiera otro espectáculo profano».

El ejemplo de los vecinos

Con este título el diario argentino «La República» hace notar algo que á su juicio hace allá grandísima falta: patriotismo, honradez administrativa y justicia. Y á la exposición sigue la prueba, muy honrosa para nuestro país en lo que le concierne:

«Mientras aquí se despilfarra el dinero en pensiones y se aumenta el sueldo al presidente y sus ministros, los miembros del Senado del Paraguay por unanimidad acaban de renunciar á sus dietas para servir gratuitamente al país.

Mientras aquí estamos con un déficit considerable, que se contará por muchas decenas de millones en el próximo período, el Presidente del Uruguay se dirige al Congreso comunicándole que acaba de cerrarse el ejercicio de 1908-1909 con un superávit de 800.000 pesos, y pidiendo autorización para emplearlos en obras públicas, vialidad, etc., precisamente para lo que no han alcanzado la docena de millones con que se aumenta aquí el presupuesto para el próximo año.

Y mientras el coronel Falcón sigue siendo jefe de policía de la capital, después de que la opinión pública y los jueces de derecho condenaron la conducta de aquélla en la última manifestación socialista, y todavía se trata de premiarle con un ascenso á general, el Presidente de la República del Brasil, porque la policía atropelló á los estudiantes que iban ayer en manifestación, separó inmediatamente de su puesto al jefe de policía de Río de Janeiro, el general Souza Aguilar, reemplazándolo con otra persona.

Estos hechos, demuestran que si hemos progresado en muchas cosas estamos en el a, b, c en lo que atañe á procedimientos gubernativos, á pesar de que tanto y tan caros nos cuestan los hombres que desempeñan las funciones de presidente, ministros, congresales, etc.»

Si tal es el aplauso que importa la cita, para el Uruguay, con referencia á un sobrante de 800.000 pesos ¡cómo no será cuando el colega se entere de que esa cifra es errónea, pues el superávit, oficialmente declarado en el mensaje dirigido anteayer al Cuerpo Legislativo, asciende á la respetable suma de un millón setecientos diez y seis mil doce pesos!

Las casas coloniales

No dejan de ser curiosas é instructivas las observaciones acerca de la solidez de las construcciones antiguas y modernas, que han venido á poner de relieve en Méjico los últimos temblores.

«Recorriendo casas y más casas de la ciudad, (dice «El Diario» de Méjico) en busca de los desperfectos que en ellas hubieran podido causar las trepidaciones y oscilaciones del suelo, y haciendo un cómputo general de las que fueron afectadas, ha surgido por sí sola, concluyente é incontrovertible, una conclusión sumamente importante por su apariencia paradógica: las casas más antiguas de Méjico, á pesar de sus años y á pesar de todos los accidentes que han debido soportar, son las que salieron completamente ilesas de las macabras danzas del suelo.

Y no vaya á creerse que, al hablar de las casas más antiguas, nos referimos á las construídas hace cien ó ciento cincuenta años. No, se trata de las que en estos momentos pueden considerarse como las más viejas que hoy en la ciudad, y cuya arquitectura especial denota que se hicieron á fines del siglo XVI ó á principios del XVII. Su edad es, por lo tanto, de trescientos años, más ó menos.

La admiración que causa semejante enseñanza, nos pone desde luego en el camino de las hipótesis y las teorías. Porque, una de dos, ó la arquitectura moderna está muy lejos de prestar la seguridad que la antigua arquitectura española, de los tiempos que siguieron inmediatamente á la conquista, ó las necesidades económicas de la vida moderna, dan al traste con los últimos procedimientos empleados en la construcción arquitectónica».

—El periodista consultó sobre el particular al señor Carlos Lazo, director de la Escuela Nacional de Arquitectura, obteniendo las siguientes explicaciones:

La generalidad de las casas particulares modernas, se han levantado sin tener en cuenta las pésimas condiciones del subsuelo, con muros excesivamente delgados, hechos, las más veces, con materiales de baja calidad, de resistencias heterogéneas y que, por lo tanto, están siempre á un paso de producir desequilibrios funestos.

En contadas ocasiones, esta manera anormal de construír, tiene origen en verdaderas necesidades económicas ineludibles; pero en su mayoría derivan de una mala interpretación de los principios de ahorro, que al fin y al cabo resultan contraproducentes. No comprende bien el público que un ahorro indebido de unos cuantos cientos ó miles de pesos, puede convertirse después en una constante amenaza de mayores gastos posibles.

En sí misma, la manera actual de construír, no es precisamente inferior á la antigua colonial española, en lo que respecta á resistencia general de las construcciones, si bien es cierto que en su evolución, determinada ineludiblemente por la evolución paralela de las costumbres y las necesidades sociales, ha tendido abiertamente á una ligereza y á una esbeltez que resultan peligrosas cuando no se aplican justamente los principios de la estética, teniendo en cuenta el sinnúmero de considerandos que hay que tener siempre presentes.

La buena cimentación de los edificios del siglo XVI—que no costaba gran cosa á los conquistadores—y sus muros robustos y espesos, los ponen al abrigo de toda eventualidad, y son capaces de resistir por mucho tiempo un temblor continuo; no así los modernos, por las razones que ya expuse.

Lección de árabe

Escritores y lectores: sírvanse ustedes tomar nota de aquesta lección, que nos viene de allende los mares y sin duda alguna procede de juez competente en la materia:

El «Roguí» debe escribirse en español con «u» entre la «g» y la «i» para expresar que el sonido debe ser el que tiene la g con a, «o» y «u»; no «Roghi», pues la forma «ghi», para obtener ese resultado, no tiene ningún valor en nuestro idioma, ni lo necesita.

La palabra «jarka» es así pronunciada por los moros, y al oir esa articulación de sonidos, los viajeros ingleses ó alemanes escriben «harka», porque en sus idiomas tienen la «h» aspirada, sobre todo en inglés, en el que apenas hay una docena de palabras en que sea muda; pero en español debe escribirse «jarka» ó mejor «jarca», pues escribiendo «harka», como muchos hacen, tiene que pronunciarse «arca», con lo que se desnaturaliza el sonido original. Si los franceses escriben «harka», es porque la «j» no tiene el mismo sonido que en español, y en cambio en algunas palabras, y por excepción, tiene la «h» aspirada, aunque no lo sea tanto, ni mucho menos, como en inglés y alemán.

Lo mismo puede decirse de «Muley Hafid», «Bu Hamara» y otros equivalentes, que no deben escribirse «Mouley Hafid», etcétera, porque para nada se necesita esa «o» en la fonética española para expresar el sonido «ou» francés.

El «Rif» debe escribirse así, con una sola «f», pues en español no modificamos la articulación de la «i» porque detrás le pongamos dos «efes» ó media docena.

Se civilizan

Un diario español afirma categóricamente que el sultán de Marruecos ha hecho un importante pedido de cañones Schneider á los talleres del Creusot.

«Tendría gracia (agrega) que el Creusot, que no ha cumplido sus compromisos con España, pues ni siquiera ha suministrado á nuestra nación la mitad de los 300 cañones que debía habernos entregado hace tiempo, se apresurase á proveer de ellos á Muley Haffid, enseñando á sus artilleros el manejo de las tales piezas».

Fénix.

Administración Pública

Un interinato

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto que, hallándose enfermo el ingeniero don Florencio Michaelson, director del Departamento Nacional de Ingenieros, se encargue del despacho de esa oficina el ingeniero don Roberto Penco, jefe de la Sección Hidráulica y Ferrocarriles.

Renuncia y nombramiento

Le ha sido aceptada su renuncia del puesto de auxiliar 1.o de la Administración de Rentas de Río Negro al señor Juan Carlos Carve, y se ha nombrado en su reemplazo, con calidad de interino, á don Gervasio del Pino.

Licencia

Por el ministerio respectivo ha sido concedida una licencia de dos meses al veterinario oficial de Santa Rosa, don José Ventri.

Ofrecimiento de cemento

Al Ministerio de Obras Públicas se ha presentado don Roberto Kemard, ofreciendo en venta cemento portland, destinado á la construcción del Palacio de Gobierno.

Su propuesta ha sido pasada á conocimiento de la Comisión encargada de esa obra.

Retiro de caballada

El director del establecimiento oficial «La Estanzuela», se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo el retiro de la caballada del regimiento 3.o de caballería, que pasta en el potrero de aquella dependencia.

Esa solicitud pasó á sus efectos al Ministerio de la Guerra.

EN LA ADUANA

Reunión de comisiones

El lunes próximo deberán reunirse las comisiones clasificadoras de tejidos y almacén, la primera para tomar en consideración cuatro asuntos por clasificación y dos por diferencias de aforo y la segunda para continuar tratando el asunto sobre tabacos que se postergó á fin de que los miembros de la comisión pudieran estudiar detenidamente el punto.

El despacho diario

Todos los años en ésta época comienza la actividad en los despachos.

El horario oficial para las operaciones es de 10 a. m. á 4 p. m. pero sucede que la aglomeración de pedidos es tal que la Dirección habilita horas extraordinarias para poder atender regularmente al comercio.

Como este servicio extraordinario impone un recargo á los empleados, la Dirección se preocupa de subsanar en lo posible ese hecho.

Los permisos concedidos ayer para las diversas operaciones fueron 524.

CUENTO

DON DEL MAR

«La tierra es muda y el mar habla».
Michelet.

Sonriendo Daniel al depositar en mi amistad el secreto de su dicha, me dijo así:

«Al mar le debo mi felicidad suprema, al mar azul, grande, bueno, generoso.

Quisiera contártelo sencillamente; con sencillez, pero al mismo tiempo también con pasión y poesía; quisiera que percibieses en mis palabras el combinado aroma del amor y del mar, con la brisa salobre de éste, con el hálito de mujer de aquél...

No sé lo que me llevó á la ciudad aquella. Creí obedecer al burgués deseo de ver tierras, sin preferencias preconcebidas, pero tal vez cediera entonces á requerimientos misteriosos. Pienso que hay espíritus amables y bondadosos que á veces encaminan nuestros pasos.

Llegué á la ciudad, una ciudad hermosa, con amplio rompimiento sobre el mar: ciudad española de mente griega y corazón africano.

Aquella misma noche asistí al teatro. No había terminado el primer acto, cuando en el palco frontero á mi butaca de orquesta apareció, «ella». No te diré que me enamoré desde aquel instante, que la amé desde el primer momento; no te lo diré, más que por falta de veracidad, porque tal vez no me creerías. Nadie, por lo general, da crédito al amor que brota de un chispazo, á pesar de los inmortales enamorados del divino Shakespeare. Pero sí te diré que desde luego reputé á la criatura aquella por la más hermosa de cuantas hasta entonces hubiera visto, por la más atrayente. Añadiré también que, después de haber agotado infructuosamente cuantos recursos sugiere la mísera coquetería masculina, salí amohinado del teatro y no dormí á placer toda la noche.

Al día siguiente la volví á ver, por la mañana, en la avanzada de un malecón blanco que se internaba por el mar azul. Me pareció aún más hermosa que en el teatro, allí, en el espacio libre, vitalizado por el sol y por la brisa. En sus ojos bellísimos se reflejaban los juguetones cabrilleos de las abrillantadas aguas. Su tez ofrecía los calientes tonos de la magnolia, con su palidez dorada. ¡Qué hermosa estaba! Quedé sumido en deleitosa contemplación.

A poco me sustrajo á ella la voz de un reciente amigo; era un joven de la ciudad.

—No me sorprende la actitud de usted — me dijo.—A todos nos ha ocurrido lo mismo; á los que aquí vivimos y á los que nos favorecen con su visita. No hay uno solo que no haya suspirado por esa criatura. Pero todo lo que la pasión puede inspirar á un enamorado no ha logrado nunca conmover el corazón de ella. Es invulnerable al amor, al amor humano; créalo usted: juzgo de mi deber el advertírselo. Pero tiene una pasión: su amante es el mar. No vea usted en esto una frase lírica, ni la afirmación chancera de un despechado. Ama al mar con un amor insólito. Siempre procura estar con él, ó contemplándole arrobada, como la ve usted ahora, ó surcándole con la embriaguez de la posesión. Es dueña de una verdadera flotilla de lanchas, esquifes y balandras. Gobierna el timón, empuña el remo, maneja el velamen con la pericia del más experto marino, pero, al mismo tiempo, con las delicadezas y los entusiasmos de un alma enamorada. Tendrá usted ocasión de comprobarlo. Yo le presentaré á usted á ella con el mayor gusto. Aparte su indiferencia ante los pretendientes y su pasión hácia el mar, es muy amable y muy discreta; le invitará á usted á uno de sus marítimos paseos; gusta de llevar gente en ellos; no es celosa de su amante; más bien se complace en propagar su culto cantando sus excelencias. Es una hermosa cuya amistad encanta cuando se ha resignado uno á sofocar el amor que inspira. Se llama Gloria; tiene veinte años; su familia es una de las primeras de...

Yo dejé de escuchar; nada me interesaban ya aquellos vulgares detalles; únicamente retuve el nombre. Pensaba en lo que había oído, miraba á la hermosa, y me complacía en un pensamiento que en vano rechazaba mi cerebro, porque halagaba á mi corazón.

—¿Por qué no he de ser yo más afortunado que los otros?—me preguntaba...

Conocí á Gloria, y, ¿he de decírtelo? me apresuré á explayar mi corazón y mi oratoria, oratoria sincera, eso sí; pocas veces los labios son tan fieles heraldos del sentimiento como lo fueron entonces los míos. Gloria no tuvo necesidad de responderme; su sonrisa desvaneció todas mis palabras; no era una sonrisa despiadada; fué una sonrisa tristemente amable.

No me resigné, sin embargo; mejor dicho, mi corazón, aunque enmudecieran mis labios, resueltos á no insistir, declaró que él no se resignaba, que consideraba mezquina, monstruosa, la resignación de los que le precedieran. Quizás Gloria oyese aquella resolución interna, porque á veces, al hablarme, sonreía con la sonrisa tristemente amable.

....

Atardecía. Volvíamos de amena excursión, en airosa lancha, con la vela latina izada. La brisa era suave; el mar musitaba languideces; los rayos del sol iban oblicuando perezosamente sobre los acantilados de la costa. Tarde apacible, hermosa tarde, ¡tarde sagrada!

Gloria, en pié, reclinada en el mástil, de espaldas á la tierra, miraba la persistente estela en las azuladas lejanías. Yo iba en la popa, llevaba el timón. Los demás... ¿iba alguien más? no sé, no los veía...

De pronto, los ojos de Gloria se fijaron en los míos, permanecieron fijos, me miraron como jamás me habían mirado, como no miraron nunca. Me estremecí. Después habló ella.

—Es extraño,—dijo.

Y su acento lo era en verdad. No me parecía que lo modulasen sus labios; creía estar oyendo á su alma.

—Es extraño — repitió con la misma voz inmaterial. Y siguió diciendo:—El mar está en calma, parece dormido, y siento en él, sin embargo, un estremecimiento misterioso, un singular murmullo nunca los sentí tales; parece que dice algo, que quiere... que anuncia... no sé...

Y ocurrió una cosa extraña: la lancha, á impulso de una ola única, suave pero imperiosa, nacida tal vez bajo la misma quilla, alzó la proa repentinamente... Solté el timón... Gloria hubo de perder el equilibrio, dió un paso, vacilante, y cayó en mis brazos...

—¡Gloria!—exclamé.

—¡Daniel!—respondió ella.

Y nuestras miradas sellaron el amoroso juramento...

La lancha continuaba deslizándose apaciblemente por aquel mar azul, grande, bueno, generoso, que me donó á Gloria, para mi felicidad suprema». .

Luis de Terán.

La misión de Florencio Sánchez

El Ministerio de Relaciones Exteriores dictó ayer una resolución por la cual se comete al señor Florencio Sánchez el estudio de la forma que sea más conveniente y práctica para que la República concurra á la Exposición Artística Universal que se realizará en Roma el año 1911.

TRIBUNALES

Causa de León Muela

En segunda instancia se ha visto en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, la causa seguida á León Muela ó Mayano, por muerte de Romeo Rodríguez. El suceso se produjo en Diciembre de 1907, en la estancia del señor Demetrio Windmuller, en el distrito de Maciel (departamento de Soriano). El encausado era cocinero en el referido establecimiento, y Rodríguez, peón.

El incidente se produjo en la siguiente forma, según el veredicto: al llegar Rodríguez á la cocina, donde estaba Muela y otros peones, el encausado preguntó á aquél, por qué no le había traído su caballo, contestándole Rodríguez «que otras veces él cuando traía también los caballos, dejaba alguno»; que Muela le dijo: «que no había traído el caballo por qué él (Rodríguez), era un trompeta...»; que Rodríguez, agarrando su rebenque por la sotera, con el cabo que terminaba en una argolla, tiró dos golpes al encausado, quien tratando de evitarlos con el brazo izquierdo, le pegó con su cuchillo una puñalada en el vientre, que le causó la muerte pocos momentos después.

Rodríguez era de más edad que el encausado y más alto que él, y con anterioridad había tenido incidentes con otras personas, á causa de su carácter violento.

Muela, el día del suceso, tenía diecicho años y cinco meses de edad.

El Tribunal, atendiendo á lo establecido en el veredicto, declara que no puede admitirse la circunstancia eximente de la legítima defensa, desde que la provocación partió de parte del encausado, dirigiéndole palabras injuriosas á la víctima.

Determinado como queda, que la provocación partió del victimario, éste no puede ampararse en la circunstancia atenuante del ejercicio del exceso de defensa, aparte de que el medio empleado para repeler la agresión fué racionalmente necesario, dado la forma y la naturaleza del objeto con que se llevó á cabo la agresión, existiendo, por lo tanto, en su favor, la circunstancia de mitigación del número 1 del artículo 18 del Código Penal;

Considerando que no puede alegarse en favor del acusado la atenuante del arrebato y obcecación que se establece en la sentencia recurrida, por cuanto el hecho de no haberle llevado la víctima el caballo, no puede constituir un motivo poderoso que, alterado su ánimo, lo coloque en el caso de perturbación á que se refiere el inciso 5.o del citado artículo 18;

Considerando que milita á favor del acusado la atenuante de su buena conducta anterior, según la proposición 6.a del veredicto, y que no reviste tal carácter lo consignado en la proposición final, desde que esa declaración no se encuadra en el inciso 9.o del mencionado artículo 18;

Considerando que teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes expresadas, corresponde la rebaja de dos grados en la pena, el Tribunal falla revocando la sentencia de 1.a instancia y condenando al procesado á la pena de siete años de Penitenciaría, con cuarenta días de reclusión celular, individual y continua y al pago de los gastos procesales.

Causa de Sebastián Francisco Barrios — Pedido de 12 años de penitenciaría.

Tuvo lugar ayer, en el Juzgado del Crimen de segundo turno, la vista de la causa seguida á Sebastián Francisco Barrios por los delitos de violación, hurto é incendio y para quien el fiscal doctor Manuel Pérez Maggiolo solicita la pena de doce años de Penitenciaría.

Este hecho ocurrió en la ciudad de Florida el 2 de Mayo del corriente año, en casa del ingeniero señor Eduardo Chiappori, en circunstancias que este señor se hallaba ausente de su casa y de la expresada ciudad.

El jurado popular reconoce los hechos delictuosos imputados por el señor fiscal en contra del procesado Barrios, y solo le reconoce los atenuantes de su anterior buena conducta, y el hecho de que, pudiendo eludir la acción de la justicia, se presentó á la autoridad expontaneamente.

Proceso Chans-Mendoza

El Juez Letrado del Crimen de 2.o turno ha señalado la audiencia del tres de Octubre próximo para que se vea en juicio público y en primera instancia la causa seguida contra Roberto C. Mendoza acusado de la muerte del Jefe Político de Soriano, don Bernardino Chans.

El Fiscal del Crimen de 1.er turno ha producido una extensa vista en este proceso analizando con toda minuciosidad los hechos y solicitando para el procesado la pena de siete años de penitenciaría.

De un momento á otro se efectuará la insaculación del jurado que intervendrá en esta causa.

La langosta

INFORMACIONES OFICIALES

Ayer debió celebrar sesión la Comisión Central de extinción de langosta pero no pudo conseguirse «quorum», habiendo solamente concurrido los señores Juan Carlos Blanco Sienra y Pablo Varzi.

Las comunicaciones que se han recibido de los departamentos ya invadidos hacen saber que la langosta se ha presentado en proporciones muy alarmantes estando desovando en varias secciones de Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas.

VIDA SOCIAL

EL GARDEN-PARTY—

Una soberbia tarde favoreció el garden party efectuado ayer en la legación argentina á beneficio de las víctimas del Colombia. Dicho esto, está demás agregar que se congregó en él un núcleo de nuestra sociedad más distinguida. Bajo la frondosidad de la arboleda, en los caminos y sobre la gramilla de los jardines se formaron los grupos. En las mesas se tomó el the. La banda municipal ejecutó un selecto programa. Al anochecer recién se retiró la concurrencia.

Anotamos á las señoritas: Carlota é Ivanah Lussich, Amalia Zumarán Arocena, María Celia Casaravilla, Renée Usher Conde, Enriqueta Fagel, Margarita Maza, María Mercedes Arocena Blanco, Josefina Lerena Acevedo, Lydia y Ana María Guesalaga. Esther y Elena Alvarez Mouliá, Elena Mullins, Lucrecia Berro Olañeaga, Margarita y Mara Elena Figari Castro, Marieta Herrero, Tula y Eleonora Victorica, Lala Lessa, María Piera, Margarita Benzano. Delia, Elvira y Marta Iglesias Castellanos, Elena Muñoz, Amalia Maeso Latorre, Carmen Sosa, de Castro, de Pereda, de Ruano, de Caumont Lenzi, Moreno, Heguy, Lahore, Friedrich, Rubio, Reyes Lerena, Moratorio, Gotuzzo, Díaz Fournier, Aguerre, Nocetti, Méndez, Pereira, Folle, etc.

RECIBOS—

Hoy no habrá recepción en casa de la señora Panchita Serrano de Gana Edwards, esposa del Encargado de Negocios de Chile.

COMIDAS—

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ofreció anoche una comida íntima al ilustrado profesor Raquet con motivo de la conferencia que diera en el local de la institución nombrada.

La demostración á que nos referimos tuvo lugar en el Club Uruguay.

El delicado menú estuvo á cargo de la Cantina del Club.

ENLACES—

Circula la siguiente invitación:

«Miguel Herrera y Thode participa á Vd. su enlace con la señorita Elvira Muñoz, que se efectuará el 27 del corriente».

VIAJEROS—

Parte hoy para su estancia en Paysandú donde pasará una larga temporada, el estimado caballero don Luis Bares Cattá.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

AGRADECIMIENTO—

Alberto Salvagno y familia agradecen las manifestaciones de condolencia, recibidas con motivo de su reciente duelo.

IN MEMORIAM—

En la Iglesia de San Antonio (Capuchinos), se rezarán misas por el eterno descanso de la señora Magdalena Martinelli de Viale, el día 28 de Septiembre á las 6, 6 ½, 8 ½ y 9 a. m., y el día 29 á las 6, 6 ½, 7, 7 ½ y 8 a. m.

Las misas Gregorianas empezarán el día 3 de Octubre en la misma iglesia, á las 8 de la mañana.

ADUANA DE SAN BAUTISTA

SU HABILITACION POR EL BRASIL

El cónsul del Uruguay en San Juan Bautista (Brasil), ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno brasilero acaba de autorizar la habilitación de la Aduana de aquella población, para que por ella se introduzca toda clase de mercaderías, menos tejidos.

Diplomáticas y consulares

Nuestro Ministro en Chile—

El doctor Juan Cuestas, como lo anunció el telégrafo en oportunidad, presentó sus credenciales al gobierno chileno el 10 de Setiembre corriente.

La prensa de Santiago de Chile se ocupa, como es natural, de la ceremonia, y «El Diario Ilustrado», entre otras hojas de publicidad, además de dar cabida en sus columnas á los retratos del doctor Cuestas y su secretario señor Carlos Blixén, con otra nota gráfica interesante, se expresa en esta forma en su número del 11:

«Con el ceremonial de estilo, se efectuó ayer, á las 2 1|2 p. m., en el salón de la Moneda, por S. E. el Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, la recepción oficial del ministro del Uruguay en Chile, Exmo. señor Juan Cuestas.

El señor Cuestas, al poner en manos de S. E. la carta autógrafa que lo acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Chile, pronunció el discurso siguiente:

«Señor Presidente: Investido por el Gobierno del Uruguay con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno que V. E. preside, tengo el honor de poner en manos de V. E. la carta autógrafa de S. E. el señor Presidente de la República que así me acredita, y la carta de retiro que da por terminada la misión que hasta la fecha ha desempeñado S. E. don José Arrieta.

Mi gobierno al conferirme esta misión me ha encargado especialmente que contribuya á continuar la tradición de leal amistad que ha caracterizado las relaciones que felizmente han unido siempre á los dos países y que mantenga presente la expresión de la viva simpatía que el Uruguay tiene por Chile, de la cual ha sido intérprete fiel el diplomático distinguido á quien cuyo retiro mi Gobierno es el primero en lamentar.

Yo espero, señor Presidente, que el desempeño de la misión con que se me honra me será fácil, confiado en que concurrirá principalmente á ello la atención benevolente y altamente ilustrada de V. E. y la de su Gobierno, y al presentar á V. E. los votos que formula S. E. el Presidente del Uruguay por la felicidad personal de V. E. y por la prosperidad del noble pueblo chileno, cuando asegurar que ellos son la expresión de un sentimiento que es unánime en el pueblo y en el Gobierno de mi país.

Permita V. E. que una á ellos los míos personales que son muy sinceros, ya que considero como un honor insigne el que mi colaboración modesta sea utilizada para contribuir á estrechar más, si es posible, las relaciones de mi país con esta bella y gloriosa república.»

El Exmo. señor Montt contestó lo siguiente:

«Señor Ministro: Recibo complacido de vuestras manos la carta autógrafa que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay cerca del Gobierno de la República.

La misión que con generoso espíritu venís á desempeñar, es muy grata para nosotros, pues ella armoniza con las aspiraciones del pueblo chileno.

Vuestro predecesor, de cuyo retiro quedo impuesto por la otra carta autógrafa que me habéis presentado, encarnó, durante muchos años la amistad sincera y tradicional que une á ambos pueblos hermanos, y supo tan acertadamente identificarse con su misión que nuestra sociedad lo considera uno de sus miembros mas distinguidos y apreciados.

Con los propósitos que habéis expresado en términos cordiales seguiréis realizando, por la vía ya trazada, la leal y eficaz labor del Exmo. señor Arrieta. En el cumplimiento de vuestras instrucciones, tendréis la decidida cooperación de este Gobierno, cuyo deseo es fomentar el desarrollo de las relaciones económicas, de amistad y de todo orden que existen entre nuestro país y el vuestro, á fin de que su feliz inteligencia sea más y más fecunda en benéficos resultados.

Agradezco muy de veras el saludo de S. E. el Presidente del Uruguay que os habéis servido trasmitirme, y me complazco en retribuirlo, haciendo votos por su felicidad y por la prosperidad siempre creciente del noble pueblo uruguayo.

Al reconoceros en vuestro elevado carácter, os deseo, señor Ministro, agradable permanencia en Chile.»

Carta autógrafa:

Copia.—Claudio Williman, Presidente de la República Oriental del Uruguay.—A S. E. el Presidente de la República de Chile.—Grande y buen amigo: Animado del deseo de continuar cultivando las relaciones de cordial amistad que existen entre la República Oriental del Uruguay y la de Chile, y teniendo la mayor confianza en las distinguidas cualidades del señor doctor don Juan Cuestas, he resuelto acreditarle ante V. E. en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

No dudo que V. E. acogerá benévolamente al señor Cuestas y, á la vez, prestará entera fe á cuanto en mi nombre le manifieste, muy especialmente cuando asegure los votos que hago por el engrandecimiento de la nación chilena y por la ventura personal de V. E. de quien tengo el honor de suscribirme.—Buen amigo.—(Firmado) Claudio Williman.—(Firmado) Antonio Bachini.—Palacio de Gobierno, Montevideo 28 de Abril de 1909.»

Importación de tasajo—

El cónsul de la República en Huelva ha dirigido una nueva comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual se ocupa de la probable importación de tasajo á dicha ciudad española.

Sal brasilera—

La Legación de nuestro país en Río de Janeiro ha comunicado á nuestra Cancillería que el señor Fernández Miranda, socio de la firma comercial Vieira Mattos, propone extender al Uruguay la introducción de la sal que elabora en su establecimiento de Río Grande del Norte.

CRUZ ROJA URUGUAYA

SUBCOMISION DE CERRO LARGO

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya ha recibido de la subcomisión de Cerro Largo una nota en la que se anuncia la reorganización de la comisión de aquel punto, que es como sigue:

Presidente, don José Guerrero; vicepresidente, don Bernardino E. Orique; secretario, don C. Pelaez; prosecretario, don Cándido Monegal; tesorero, don Manuel Guillade; vocales, teniente coronel A. Farías don José M. González, don Leoncio Olmos.

Arte y artistas

SOLIS—

Tiene lugar hoy en este teatro un verdadero acontecimiento teatral. El estreno de «La Nave» de D'Annunzio, obra que en la península produjo gran sensación y que fué sumamente discutida.

Seguramente habrá hoy numeroso público en Solís.

POLITEAMA—

Que la pieza «Vous n'avez rien à declarer» con que se estrenó anoche en el Politeama la compañía francesa del Palais Royal de París era un vaudeville de color subido, se sabía, pero lo que se ignoraba era que la tal «troupe» le da una interpretación que alcanza al verde rabioso. «Sapristi!» Aquello fué el summun del género libre: fué género libérrimo, en su grado super-superlativo. Y algunas damas, que engañadas por la interpretación que á la obra habían dado compañías italianas, tuvieron que salir á escape ante las escenitas que desfilaban por el proscenio. ¡«Altro» que noches blancas!!

Los hombres, en cambio, se quedaron quietecitos, gozando de toda aquella alegría desenfrenada que vertía sobre la sala el «vaudeville», sin por eso dejar de admirar las bellas formas de la Betty Nelson (Zezé), el seductor palmito de la Clairville y la irresistible vis cómica de Muffat.

También el resto de los intérpretes gustan sobre manera, lo cual quiere decir que el conjunto es muy bueno.

Para esta noche el programa anuncia «Amour et Cie», vaudeville en tres actos de Louis Forett, pieza que también se las trae en cuanto á tonalidades esmeraldinas.

COLISEO FLORIDA—

Con el estreno de esta noche iníciase en este teatro una nueva era de prosperidad.

Esta noche, estreno de la estravagancia lírica «El Cataléptico». El lunes debut de la bellísima primera tiple señorita Anita Serra que une á su simpática belleza, voz de magnitud. El martes estreno de la última producción de los famosos literatos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero titulada «La Pena Viva» que ha tenido gran éxito en España. El miércoles debut del primer tenor José March, recientemente llegado de Europa de donde viene precedido de gran fama. Para esta noche se ha confeccionado un soberbio programa.

En 1.a Los Pícaros Celos, en 2.a doble, estreno Los Aparecidos y estreno en Montevideo El Cataléptico.

En 3.a gran éxito del barítono señor Robles La noche de Reyes.

Es indudable que con todos estos elementos el Coliseo entra en una nueva época que recordará las mejores del género chico en nuestro país.

NACIONAL—

El Nacional cuenta ahora un programa interesantísimo. Hay en escena varias zarzuelas que llenan el teatro cada vez que se dan.

El programa de hoy completo. En 1.a El puñao de Rosas, 2.a Senda de Sangre y La Bella Lucerito y 3.a Las Gafas Negras.

STELLA D'ITALIA—

Este teatrito en el que Montefusco trabaja con el mejor éxito, ofrece para estas noches muy interesante programa.

Hoy se dará «Il tribunale della Camorra». Mañana por la noche gran estreno, la opereta «Fin del mundo», letra de Montefusco y música de Raimundo Mazotti.

Por la tarde se dará mañana «La Viuda Alegre».

LA COMPAÑIA CODINA—

El 7 del próximo Octubre debutará en Solís la compañía española de drama y comedia que dirige el actor Pedro Codina, que acaba de realizar una fructífera campaña en el litoral uruguayo.

La compañía, que se ha distinguido por lo discreto y homogéneo de su conjunto, vendrá formada por los siguientes elementos:

Actrices — Alsina Amparo, Bernal Luisa, Juandés Guillermina, Martínez Paquita, Navarro Julia, Ocampo Laura, Pellicer Antonia, Prieto Josefa, Soler Francisca, Valls Angela.

Actores—Armisén Francisco, Benítez Juan, Codina Pedro, Cerdido Eliseo, Closa Domingo, Enderiz Leopoldo, García Luis, Pellicer Rafael, Ros Casimiro, Ruiz Vicente, Venturini Federico.

En el repertorio de la compañía figuran las siguientes obras:

La marcha nupcial, Rosas de Otoño, Lo cursi. La comida de las fieras, Por las nubes, El ladrón, La ráfaga, La vida es sueño, El alcalde de Zalamea, Juan José, Don Alvaro ó la fuerza del sino, En el seno de la muerte, El gran Galeoto, El loco Dios, La gran comedia, Tierra baja, Mar y cielo, María Rosa, Los amantes de Teruel, El duelo, El genio alegre, Las de Caín, La Zagala, Los Galeotes, Pepita Reyes, El místico, Don Juan Tenorio.

La troupe trabajará con decorado y atrezos de primer orden, y la empresa ha asignado los siguientes populares precios á las localidades:

Palcos avant scene, $ 4; Idem bajos y balcones, id 3; Id altos, id 1.50; Id cazuela, id 0.80; Sillón de platea, 0.80; Tertulia balcón, 0.80; Tertulias altas, id 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Lunetas de Paraíso, con entrada, idem 0.30; Entrada general, id 0.50; Entrada de cazuela, id 0.20; Entrada de paraíso, id 0.20.

En breve haremos conocer la obra de debut.

Durante la temporada se pondrán en escena diversas obras de autores uruguayos.

SALUD PUBLICA

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciados á la Dirección de Salubridad cuatro casos de escarlatina ocurridos en las calles Paysandú 330a, Maciel 186, Cerrito 8c y Recinto 156a.

Se denunció también uno de difteria en la calle Piedras 3d.

En el Pantanoso y Barra de Santa Lucía no ocurrió ningún caso de escarlatina.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El peón de la cantera Montevideana de Adolfo del Campo, Santiago Rappetti, tuvo ayer la desgracia de que le explotara un barreno antes de tiempo y resultó con la mano izquierda destrozada.

Fué atendido por el médico de policía y pasado al Hospital.

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio, calle Durazno 80, intentó anoche suicidarse la mujer Carmen Baldrón, tomando una pastilla de bicloruro disuelta en agua.

Según parece, algunos disgustos de familia determinaron tan extremada resolución.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

En el Hospital de Caridad dejó de existir Ignado Lezino, que había sido remitido gravemente herido, á ese establecimiento de beneficencia, por las autoridades policiales de Canelones.

El cadáver de Lezino fué reclamado por sus deudos, y ayer mismo fué embarcado para el vecino departamento.

EL CADAVER DE DOMINGO RIVERO

Por disposición del señor juez de Instrucción de 2.o turno doctor Lapoujade, fué practicada ayer en el Cementerio Central, por los facultativos doctores Ferrer y Felippone, la autopsia al cadáver de Domingo Rivero, que, como ya noticiamos, falleció el día anterior á consecuencia de la herida que le infirió el moreno Manuel Siro Christobal.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

Umberto Silva, por infracción.

—Elías Torbis, Juan Alvarez y Carmelo Fierro, requeridos.

—Ricardo Introzzi, por contusionar de una pedrada al menor Antonio Illezcas.

—José Navarni, Pedro Bordart, Vicente Russo y Rafael Martínez, por negarse al pago de sus impuestos [illegible]

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

DINERO SOBRE HIPOTECA—Se desean tomar 30.000 ps. en hipoteca sobre campos. Interés 6 o|o por 2 años con opción á otros dos. No se admiten corredores. Tratar con J. R. Alvarez, Misiones 122a. 26.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS contendrá el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910.

GALLINAS clase «Gigante Padovana». Las mas ponedoras, rústica y de fácil crianza, darán razón en el Splendid Hotel—Plazoleta Teatro Solís. oct3.

NO VENDA terrenos á plazo, sin antes consultar las ventajas que ofrece el Banco Francés—(Sec. Ad. de Propiedades).

MERCEDES entre Rondeau y Cuareim, se vende un terreno, informes Banco Francés.

PROXIMAMENTE remataremos en Colón la Granja Fynn subdividida en quintitas. Informes Banco Francés.

VENDEMOS en ps. 4.000 una finca Brandzen entre Defensa y Municipio. Banco Francés.

SE ALQUILA calle Rivera núm. 237a casa de altos con 4 piezas por ps. 25. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS de 2 piezas calle Joaquín Requena núm. 15 b. Se alquilan. Banco Francés.

SALTO núm. 137 se alquila un departamento de 3 piezas ps. 16. Banco Francés.

SE ALQUILA calle San Carlos núm. 55 casa de 6 piezas por ps. 30. Banco Francés.

CHARRUA núm. 69 y 71 casitas de 3 piezas por ps. 1810 se alquila. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS calle Convención 158 por informes Banco Francés.

SE VENDE una casa Carapé 56, 10 piezas, terreno 32 por 36 metros. Dirigirse Brandzen 125. oct1.o.

CASA NUEVA—Calle Carmen entre Municipio y Joaquín Requena con 6 piezas, cuarto baño, luz eléctrica, etc.

CORONEL BRANDZEN núm. 133—Se alquila casa de seis piezas ps. 35.00—Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

PRESTAMOS A CANCELARSE compartes ó total de alquileres, en condiciones ventajosas, ocurra á la Sec. Ad. Propiedades—Banco Francés.

CONVENCION núm. 158—Se alquilan departamentos de altos y bajos, para matrimonios. Por informes ocurrir Banco Francés (Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA—Calle Rivera núm. 237 casa de altos con cuatro piezas. Ocurrir Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS le ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase usted por la Guía de EL SIGLO, Rincón 156 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin truc de ninguna especie.

TERRENOS—En la ciudad y sus contornos. Se compran al contado—Cerrito 134.

QUINTAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado. No importa el área—Cerrito 134.

CHACRAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado—Cerrito 134.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar ver aviso en la 7.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

ALMACEN, CAFE Y BILLARES «LA FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 el kilo. Se dá muestra gratis.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie usted sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

3—Paysandú—Exposición feria.

10—Bagé—Exposición Feria.

17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.

24—Rio Negro — Exposición feria.

27 — Tacuarembó — Exposición feria.

30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

8—Sarandí del Yi—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.

14—Santa Rosa del Cuareim —Exposición feria.

25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha— Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La preparación mecánica de las tierras

LAS LABORES

Venta de reproductores

ECOS DE LA CAMPAÑA

Acción de las heladas

SOBRE LOS VEGETALES

EL ESTADO DE LAS COSECHAS

LA EXPOSICION RURAL ARGENTINA

ECOS DEL GRAN CONCURSO

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

2745 cueros procedentes del interior y 148 id por vía fluvial. Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 28.648 piezas.

Mercado corriente, rigiendo la siguiente cotización:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos......	$ 2.40	2.50
Id id, mal deshechos..........	» 1.20	» 1.25
Id inservibles........................	»	» 0.60
Los potros salados c/u.......	» 1.40	» 1.50

Otros productos

Por Estación Central—A Grela y Goñi 950 cueros vacunos, 101 atados lanares, 80 id corderos, 2 bolsas cerdas, á Angel Bonilla 870 cueros vacunos secos, 110 atados lanares, 30 id corderos, 39 cueros potro, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicoechea 1200 cueros vacunos, 90 atados lanares, 17 id corderos, 10 cueros potro, 1 bolsa cerdas, á Salgado y Cadenas 790 cueros vacunos, 90 atados lanares, 19 id corderos, 1 bolsa

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

MADRID, 24—Esta noche se han recibido los siguientes informes de la guerra:

«Melilla, 24—Las baterías españolas de Atalayon han bombardeado á Nador en cuyo punto ocupan posiciones los moros.

Los distintos informes que se reciben del campo enemigo, presentan á los moros como completamente quebrantados.

En el campamento español y en esta plaza, se confía que en muy breve tiempo la

...

En los círculos políticos es objeto de variados comentarios la actitud del alcalde, considerándose que éste no debió suspender la sesión.

Los diarios de la tarde, á nombre de todos los de ideas avanzadas, critican enérgicamente al alcalde. Se teme que lo ocurrido de motivo á serios disturbios.

MADRID, 24—Informan de la Coruña que á bordo del vapor alemán «Nerderney», que había embarcado sesenta emigrantes para Sud América, se declaró un

...

de Japón niegan la existencia de un acuerdo chino-japonés contra Rusia.

Las hazañas de Rosevelt

LONDRES, 24—Telegrafían de Mombassa anunciando que el ex-presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, ha matado otros dos elefantes.

LONDRES, 24—En la sesión que celebró anoche la Cámara de los Comunes fué presentada una moción censurando al ministro de Comercio del Imperio por no haber contestado á ciertas críticas que se le hicieron.

La moción fué rechazada por 110 votos contra 97.

EL POLO NORTE

FRANCIA

LA CONQUISTA DEL AIRE

ITALIA

Un viaje funesto

Los sucesos de Barcelona

ALEMANIA

RUSIA

SUICIDIO DE UNA SEÑORITA

HOLANDA

TURQUIA

SERVIA

ESTADOS UNIDOS

CHILE

Candidaturas presidenciales

El Congreso Pan-Americano

Bolivia no será excluida

SINTOMAS AUSPICIOSOS

INGLATERRA

ESPAÑA

Los sucesos del Paraguay

—El Encargado de Negocios del Paraguay recibió un telegrama de su gobierno, que dice: «Ning...

Sale para el norte ... para restablecer segurida...

ARGENTINA

Gobernación de Buenos Aires

Proclamación de la fórmula Arias-de la Serna

SALTO

LA PRIMERA REMESA DE TOROS

RIO NEGRO

Ultimas informaciones

TAURINAS

CHARLAS DEL OFICIO

EN LA MUNICIPALIDAD

ECONOMIA Y FINANZAS

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

DINERO:

Sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE NECESITA:

Un repartidor para gaseosa con práctica y recomendaciones.

Muchacha para ayudar en el servicio doméstico.

SE COMPRA:

Terreno ó casa en la Ciudad Vieja, desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Casa baja en la calle Magallanes.

Una propiedad altos y bajos en la calle Treinta y Tres.

Terreno frente al Este al Camino de Suárez á 30 metros de la Plaza Suárez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 58 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta, 4 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

un desarrollo igual al de los Estados Unidos la industria del automóvil en el último decenio. Todo el desenvolvimiento de esta industria es el resultado del trabajo en los últimos once años.

En 189? existían en los Estados Unidos 25 fábricas de automóviles y actualmente hay 253, teniendo con las otras industrias anexas un capital de más de doscientos

...

DEL TURF

CHARLA

los ancianos, que ríe con los jóvenes y se esmera en ser agradable á las mujeres, que no emite jamás una palabra que ofenda á su inferiores, no hiere el amor propio de sus semejantes y anhela solo el bien de los otros aún con sacrificio de su dicha.

Cuando la muerte de Meyerbeer el célebre compositor, su sobrino — famoso músico — Jacques Bier, compuso una marcha fúnebre en su memoria. Cierto día rogó á Rossini que la escuchara y diera luego su opinión; éste respondió después de la audición:—No es mala en verdad, pero hubiera sido preferible que el muerto fueseis vos y Meyerbeer el autor.

Los precios más altos pagados por un palco para una noche de función, han sido una vez que el shah de Persia pagó 500 libras por una representación en Drury Lane de Londres, y cuando en 1888 estuvo de tournée en Buenos Aires, Adelina Patti, que se cobró 250 libras por otro palco.

Esta célebre temporada de la diva entre nosotros fué tan provechosa para ella, que sacó por 24 representaciones la bonita suma de 70.000 libras, á más de un tanto por ciento que cobraba en cada función.

La «rosa de oro» con que el Papa obsequia á las reinas católicas—y que últimamente ha sido conferida á la joven reina de España en homenaje á su virtud—es una joya avaluada en 50.000 pesos. El fabricante de esta espléndida obra pertenece á una antigua familia de joyeros, quienes han heredado de padres á hijos la concesión papal de su fabricación. La joya representa una gran rosa de oro, cuyo tallo mide 1 metro 60 centímetros; la flor está hecha de infinidad de hojas artísticamente labradas y salpicada de piedras preciosas, que simulan gotas de rocío, y se envía en un cofre de roble incrustado en plata, descansando la flor sobre un lecho de raso blanco con las armas de...

Maritimas

HERIDO A BORDO

En circunstancias que trabajaba á bordo del vapor inglés Druncaisme, sufrió graves lastimaduras en el cuerpo el estivador Gumersindo Barrientos.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Viena, con 256 pasajeros, de Buenos Aires; Uruguay, de Salto; Nacion, de Maldonado; inglés Aragon, con 41 pasajeros, de Southampton; id Euston, de Cardiff; id Newburn, de Sundesland; brasilero Ladario, con 6 pasajeros, de Asunción; inglés Saint Hugo, de Buenos Aires; alemán Macedonia, con 5 pasajeros, de Hamburgo; inglés Sierra Morena, de Iquique.

Salieron:

Cambodgy, Saint Hugo, Aragon, Hortensius, Tubinger, Julia Park, para Buenos Aires; Viena, con 172 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Cúter Sirena, del Crucero; paylebot Angela Amato, de Santa Lucía.

Salió el paylebot Alcolea, para Mercedes.

EN VIAJE

El vapor Príncipe Umberto de la Compañía N. G. I. pasó el día 23 del corriente por San Vicente en viaje de Génova.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Nicolás Oliva, Teresa y Berta Lizarraga, Joaquín Ponce, Pablo Medina, José Ceballos, Juan Baccaro, Luis Caciani y señora, Cristino Calo y familia, Jorge Maclean, Simon Baraibar, Julio Juncosa, Arsenio Alcantara, doctor Puig, Miguel Echeniendi, Nicanor Echevarría, Victoriano, Ana y Sara Carril, Juan Riva, Adela Galli, Francisco Barreiro, Juan Tompson, Cárlos Saralegui, Alberto Goyena, Hilario Molina, Arturo Guarch, Angel Ugarte, Cárlos Praderi, Casimiro Cabral, Francisco Casullo, Felipe Ballefin.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Epifánio Belando, 22 ...

Varias Noticias

Espectáculos

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Dirección G. de Impuestos Directos

LICITACION

Banco de Préstamos Inmobiliarios

PRIMERA CONVOCATORIA

COMITE EJECUTIVO

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

PROFESIONALES

ABOGADOS

MEDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

MESSAGERIES MARITIMES

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Sociedad á vapor Nicolás Mihanovich

Lloy Brazileiro

Banco Francés

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Setiembre 24 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$	1.865	al contado	97.60 »
	9.325	para fin de mes	97.70 »
	2.797	para mañana	97.70 »
	9.325	para fin de mes	97.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$	1.300	al contado	98.20 »
	1.000	idem idem	98.20 »
	2.000	idem idem	98.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$	5.000	al contado	98.40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones para fin de mes	58.60 %
400 idem para fin de Octubre	58.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	9.400	para fin de Octubre	73.80 %
	9.400	idem idem	73.80 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 92.70.
Id id L, 98.50.
Banco Francés, 144.
Banco Galicia, 33.
5 %, 94.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 71.º trimestre (término 1.º de N'bre de 1909).	$	1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$	527.205 39
Entreg. hasta el 23 de Setiembre.	$	309.723 26
Idem el día 24	»	18.871 22
Total	$	328.594 48

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las ...

... margen para el desarrollo de las exportaciones de Alemania. Ese país es el más importante cliente de la Argentina; sus compras superan las de cualquiera otra nación. Pero en las importaciones de nuestra República Alemania ocupa un puesto inferior á muchos otros países, y la cifra de sus ventas es muy inferior á la de Inglaterra.

Las compras de Alemania á la Argentina, se elevaron á 446 millones de marcos en 1908, y á 442 millones en 1907; mientras que las exportaciones de ese país progresaron, aunque poco, en 1908.

Igual cosa sucede con el comercio entre Alemania y el Brasil, del cual ella compra por 196 millones de marcos en mercaderías, y sólo le vende por 147 millones; en Chile compra productos por un valor de 134 millones de marcos, mientras no le envía sino 84 millones.

La parte que corresponde á Hamburgo, en las exportaciones alemanas á Sudamérica, es de 202 millones de marcos, sobre un total de 328 millones, ó sea, del 89 por ciento.

Las Aguas Corrientes en Montevideo

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

Diversos mercados

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

Consolidados alemanes

BERLIN, 24 — ...

CORREO

VAPORES POSTALES

Vapores esperados en Septiembre

Vapores á salir en Septiembre

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 24

Los remates de "El Siglo"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto......	$	50.000.000.— c/m.
» realizado......	»	45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión...	»	11.114.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva...........	»	1.121.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 1791; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — o/o
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

Á 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Á 6 id id id id 5 1|2 olo anual
Á 9 id id id id 6 olo anual
Á 12 id id id id 6 1|2 olo anual
Á más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906......... » 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión... » 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 olo al año
A retirar con 30 días de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses............... 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos............... 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses.. 3 olo » »
Id id de 6 meses............ 4 olo » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente............ Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS. 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » » ... 4 » »
» » » 12 » » ... 5 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses ... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses ... 4 » »
» » » 12 » ... 5 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.................... 3 % anual
de 6 meses.................... 4 % »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra............... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco.......................... no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado.........	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.273.552 45
» integrado	»	6.562.739 69
Fondo de reserva	»	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses .... 3 » »
Id id id 6 id id............ 4 » »
Id id id mayor plazo........ Conv'cional
En Caja de Ahorros.......... 3 por ciento.

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.............. Conv'cional
Idem idem con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

Jorge West, Gerente.

394lb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.590.000
Capital pagado	»	1.258.000
Fondo de reserva............	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro............ 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses .... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.............. 3 »
Id id id id 6 meses.................. 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días.......................... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de ahorros desde $ 5. hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908.

1286pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$	7.050.000
Id integrado.........	» 650.000	»	3.055.000
Fondo de reserva.	» 600.000	»	2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.............. 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.......... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta .... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses................................ 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses .... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Cosnell, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez á los señores accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria en el local de la Institucion el 27 del corriente mes á las tres de la tarde á fin de deliberar y resolver sobre un proyecto relativo á la fijacion del capital realizado del Banco y distribucion de dividendos.

El asunto que acaba de indicarse solo podrá ser resuelto estando representadas en el acto de la Asamblea como minimum, 38.025 acciones ó sean las tres cuartas partes del capital,—de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1.o de la ley de 19 de Julio de 1909.

El Registro de Inscripcion de acciones queda reabierto en Secretaría desde hoy hasta el 25 del corriente,—previniéndose que las acciones ya inscriptas y boletas expedidas son válidas para la Asamblea que motiva esta convocatoria.

Las boletas que acrediten tales inscripciones servirán á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1909.—La Secretaría.

2920st27.

ASMA

Opresión, Catarro
Sufocaciones,
Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY

y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS

Depósitos en todas Farmacias y Droguerias.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

SAN JOSÉ, 129 y 131

Se avisa á los padres que el nuevo año escolar de este Colegio principiará el lunes 4 de Octubre.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—La Comisión.

2769dpmoct2.

A. SPERA

Invita al público á visitar su casa para conocer el gran surtido de verano que acaba de recibir de Francia é Inglaterra.

LA SASTRERÍA "PIRÁMIDES"

226 SARANDÍ 228

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA

Teléfono: La Uruguaya, 1930

MONTEVIDEO

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pédido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerias

Hamacas doble acero galvanizado

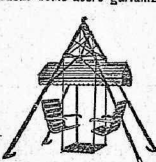

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m

REMATES

José B. Gomensoro

Arpillera, papel, remaches, 253 chapas hierro galvanizado, 300 kilos yute para envellonar y cantidad de mercaderías para diferentes ramos—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 28 del corriente Setiembre, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercederías para tienda, almacen, ferreteros, bazar y otros ramos.

A las 3 de la tarde—Con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda en estado de averías.

300 piezas arpillera.
5 fardos con 24 resmas papel fino para impresiones.
8 bovinas papel para diario.
5 cuñetes remaches para fardos.
253 chapas hierro galvanizado núm. 10.
300 kilos yute para envellonar.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

3005st24.

Julio Ríos Lara

De 17 bordalesas vino Roussillon.

EL VIERNES 1.o de Octubre á las 2 p. m. y en el Depósito Herrera y Obes núm. 3, remataré al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, desembarcados del vapor Les Alpes marca R. E. O. y C.a.

17 bordalesas vino Roussillon.
3 id vacias.
4 cajones c|u. 12 botellas vino Roussillon.
4 cajones c|u. 24 id id id.

Venta al contado y en depósito, en uno ó varios lotes.

Mas datos, Colonia 279.

3007st24.

Victorica y Muiños

Productos del Haras "Las Acacias"

EL LUNES 27 del corriente á las 2 1|2 de la tarde venderemos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los productos de carrera hijos de Bay Fox y Darwin de propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.

Los productos podrán verse en nuestro local desde el sábado 25 por la mañana.

2972st21.

Justo R. Pelayo

Maderas de muelle, galpones en pié, chapas sueltas de zinc, guinches, rieles, etc. etc.—Por orden de la Oficina T. A. de las O. del Puerto.

EL DOMINGO 26 del corriente Setiembre á las 3 p. m. venderé por orden de la Oficina T. A. de las Obras del Puerto, varios lotes de madera extraída de los muelles, dos galpones en pié, algunos lotes de chapas de zinc sueltas, rieles guinches etc. etc. El remate se efectuará sobre la rambla norte frente á las calles Convencion y Andes. Ventas á oro al contado y á retirar en el término de una semana.

Se exijirá seña á todo comprador. Oficina del rematador calle Andes 332.

2988st23.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Usina Eléctrica del Arroyo Seco!

¡¡Completa y valiosa liquidación de máquinas de vapor, grandes y chicas; calderas, alternadores, dinámos de excitación, transformadores, accesorios y materiales varios en buen estado de uso!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Directorio de la Usina

Eléctrica de Montevideo

¡¡AL MEJOR POSTOR, AL CONTADO!!

EL LUNES 4 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde, liquidaré por la mas alta oferta, y en lotes por separado, todas las máquinas, calderas, trasformadores, accesorios y demas materiales que han quedado fuera de uso, con motivo de la construcción de la Nueva Usina y Red de Distribución de la Usina Eléctrica de Montevideo.

Todos estos materiales, se encuentran en condiciones de prestar muy buenos servicios, ya sea en Usinas de menor importancia, como en otra clase de industrias.

Llamo especial atencion á este importante remate: ¡Hay órden terminante de liquidar y los efectos á venderse son de importancia y gran valor! Como ser: Motores de distintas fuerzas y sistemas, calderas, bombas de alimentacion, alternadores, chimeneas de fierro, generadoras, fierro viejo, idem dulce, cobre viejo, zinc, plomo, cajas de transformadores, zorras y ruedas viejas, diversas cañerías y demas artículos que estarán á la vista.

Todos estos materiales se encuentran en exhibicion en las Usinas del Arroyo Seco, calle Yerbal núm. 14 y Camacuá núm. 15, donde pueden verlos los interesados.

Las máquinas y calderas, se encuentran actualmente armadas, y pueden ser sometidas á prueba en cualquier momento, pues han funcionado regularmente, hasta hace 2 ó 3 meses.

El desmontaje y remoción de las máquinas y calderas será por cuenta de los compradores, á quienes se les otorgará un plazo prudencial para efectuar dicho trabajo.

Todo comprador entregará garantía.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Por mas informes y catálogos á mi Oficina Misiones núm. 194.

2918st15.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la mayor altura del Camino de Castro!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡¡32 PRECIOSOS SOLARES 32!!

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!

¡MUY BIEN SITUADOS!

Con frente al Camino Castro

Y á calles de 17 metros de ancho

¡¡Hermoso paraje; de porvenir y de belleza!!

A 150 metros de nuestro aristocrático paseo "El Prado"! Lindando con la quinta de la señora Marquez de Lessa y rodeado de las de los señores Bonomi, Agustín de Castro, Miguel Sierra y otros.

¡¡AREAS CHICAS Y GRANDES!!

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, estos 32 hermosos solares, cuya posicion es insuperable y su porvenir inmenso.

El proyecto de nuestra Intendencia Municipal sobre embellecimiento del Prado, obras que se practicaran en breve, haciendo de este lindo paseo el centro de reunion de nuestras primeras familias, refleja sobre los hermosos lotes que vendo, dándoles un porvenir seguro y una importancia palmaria.

No dejen de visitarlos, para así poder apreciar que no es reclamo lo que afirmo y que realmente son muy lindos y se encuentran muy bien situados.

Los eléctricos núms. 44 de La Comercial pasan por su frente y los de La Transatlántica por Agraciada, á 200 metros de los mismos.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Un cartelon colocado sobre los terrenos indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

2978st22.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2|3 partes de su tasacion ó sean ps 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: Lo Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 48 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Ríos y 86 metros 20 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Weshington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Víctor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Rampias de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

2876st17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA PLAYA DE LA AGUADA!!

¡2 SOBERBIOS LOTES 2!

¡1.823 metros 23 decímetros cada uno!

1|2 manzana letra J núm. 1

¡¡2 hermosas esquinas!!

CON FRENTE A LA

Avenida La Paz y calle César Díaz

y Avenida La Paz y calle Colombia

¡¡SOBERBIA POSICION!!

Frentes á los nuevos depósitos de Aduana—Con el tranvía del Norte y el eléctrico á sus puertas—En el centro del Barrio Fabril y próximos á la estacion del Ferrocarril Central, al Mercado de Frutos y al Puerto—Rodeados de nuestras mas importantes barracas, en una palabra, en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.

Estos hermosos lotes de terreno, son de un porvenir indiscutible, porque en el radio de su ubicacion, estan construidos los nuevos depósitos de Aduana, la gran rambla Sud América y por prestarse sus áreas, para la instalación de fábricas, barracas, depósitos y toda clase de negocios.

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 5 de la tarde—Al contado, al mejor postor, venderé estos 2 espléndidos lotes de tierra, en el paraje de su ubicacion.

El tranvía del Norte pasa por sus frentes por la Avenida La Paz, y los eléctricos de La Comercial y Transatlántica, el primero á la puerta por Colombia y el segundo á 89 metros por Avenida Rondeau.

Estos terrenos tienen adoquinados, vereda y cercos de material, pagos, sobre Avenida La Paz.

Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán ps. 1000 en garantía.

2 tableros colocados sobre los mismos terrenos, indicarán su ubicacion.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

2966st21

Luis Fráncis

Un cajon casineta de algodon por avería—En el patio nuevo de la Aduana

EL LUNES 27 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta oferta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Ravenna, en lotes á la vista:

Un cajon marca S. C. núm. 1051 con 24 piezas casineta de algodón, 986 m. 90.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. A recibir y pagar en el día.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133.

3001st24

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

De un lindo chalet con todas las comodidades, con frente á la calle Particular, contigua á la bifurcacion de la Avenida Canelones y Libertad—A 50 metros de Avenida Canelones, pasando por la esquina el tranvía núm. 31.

Está rodeado de los magníficos edificios de los señores Blas Vidal, Smith, Chape, Mora Magariños y lindando al gran edificio en construccion del señor Ernesto Quincke.

Está edificado en 367 mts. 35.

Acto continuo. El solar lindero con 10 metros 65 de frente por 35 mts. 50 de fondo.

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta este lindo chalet compuesto de 3 piezas de material, cocina, W. C. algibe (1.500 litros), sótano, patio de mosaico cubierto de cristales, galería al frente, gran gallinero y demas mejoras.

Pido visiten la propiedad para darse cuenta de lo que se vende.

Oblacion 10 olo. Escrituracion por cuenta del comprador.

Informes en mi escritorio: Misiones 122.

3003st24.

Enrique J. Reyes

30 POTROS 30

EL DOMINGO 26 de Setiembre á la 1 y 1|2 de la tarde en los Corrales de Cazalá, venderé este buen lote de potros, mestizos especiales, de cuerpo reforzado, buena alzada, bien gordos y de excelente basadura pues son de campo de sierra fronterizo. Proceden del establecimiento los Tres Ombúes.

Garanto estos animales rústicos y fuertes para el trabajo.

Estarán el sábado de tarde y domingo de mañana en exhibicion.

Por mas informes á mi escritorio Treinta y Tres 189.

2957st19.

Enrique J. Reyes

Importante remate de un

SOLAR DE TERRENO

Muy bien situado. El viernes 1.o de Octubre á las 3 de la atrde—Al mejor postor—En el paraje de su ubicacion calle Maldonado núm. 170 frente al Sud, casi esquina Andes, venderé en remate público este espléndido solar de terreno, que mide 10 m. 50 c. de frente por 22 m. de fondo. Tiene arrimos, caño maestro, empedrado é instalacion de aguas corrientes, todo pago.

Paraje muy céntrico y de gran porvenir para la edificacion—Hay hecho un plano para 4 casitas, como para venta. Muy cómodas, pues constarían de 4 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, W. C., etc.—Tambien se pueden edificar 2 espléndidas casas de bajos y altos.

Títulos de primer orden.

En seguida—Varios materiales de construccion, como ser: tejas, ladrillos, tirantes, etc.

NOTA—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que consignará seña.

Por mas datos é informes á mi escritorio: calle Treinta y Tres 189.

3002st24.

Carlos María Montaldo

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De los ricos muebles de la sucesion de don Antonio De Dovitiis.

Y EL LUNES 27 de Setiembre de 1909 á la 1 p. m. en el local Colonia 132 del resto de los muebles de dicha sucesion. Como ser un rico piano perpendicular marca Feurich nuevo en perfecto estado y muy buenas voces, un buen juego de sala Luis XV, sepetas id, juego de tres cuerpos id, juego de comedor, cristalería, caja de fierro, espejos de sala, consola, espejos de comedor, platinas, procelanas, pedestales y candelabros onix y bronce, un rico juego de bronce tres piezas, mesas centro Luis XV, alfombras muy ricas é infinidad de artículos que no es posible detallar.

La venta se efectua según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en el juicio sucesorio de don Antonio De Dovitiis incidente sobre rendicion de cuentas y nombramiento de administrador se hace saber: Que en los días 20, 24 y 27 del corriente mes á la 1 p. m. y en el lugar donde estan depositados calle Colonia número 132 y calle Justicia casi esquina Cuñapirú se procederá por el martillero don Carlos María Montaldo acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda al mejor postor y dinero de contado, de los muebles pertenecientes á dicha sucesion y consistentes en un piano marca Feurich, juego de dormitorio Luis XV, juegos de salas, porcelanas, pedestales y candelabros bronces, prensa, cenefas, caja fierro y demas que no se detallan por su extension. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 139.—Montevideo, Setiembre de 1909.—José Pedro Barbot, Escribano Público.

A todo comprador exigiré seña por las compras que efectúe. Las entregas se efectuaran el día siguiente del remate. Por mas datos á mi escritorio, Colonia 132.

2537st8.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Septiembre á las 4 de la tarde.—Un magnífico terreno con notables mejoras y de ubicacion excepcional, de dimensiones ámplias, conveniente para una espaciosa instalacion comercial y tambien para casa con jardín. La ubicacion es de las mas preferidas; en la gran meseta de la importante calle Reducto, entre las de Bella Vista y Garibaldi, contiguo al núm. 295. Sobre ser la linda calle Reducto de tránsito extraordinario, y servida ademas por La Comercial con eléctrico cada 7 minutos, tiene en sus inmediaciones importantísimos establecimientos fabriles é industriales, como son la Fábrica de Fósforos «La Victoria» y la fábrica de chocolate de Saint Hnos., la estacion del tranvía del Reducto; la Iglesia, Escuela, plaza y el hermoso edificio del Hospital Asilo Español, etc.

Dista tambien una cuadra del Boulevard General Artigas.

Empedrado, vereda, y cerco con porton, todo pago.

El terreno es alto, llano al nivel de la calle, con una área de 715 m. c. y rodeado de dos nuevos edificios.

Venta al mejor postor, en 60 mensualidades sin interés.

Dichas mensualidades las recibirá el Banco Francés (Ad. de Propiedades) quien extenderá el boleto correspondiente. ..tu. los garantidos.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion.

Seña: 50 pesos.

Por mas datos Misiones 180.

2931st16.

Mendoza Garibay

El domingo 26 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

SEIS VALIOSOS SOLARES

CON FRENTE AL MUY TRANSITADO Y ALEGRE

Camino Millan

ENTRE LAS

CALLES VILARDEBO Y CARIDAD

(Contiguos al núm. 149)

Terrenos altos, firmes,

al nivel de la calle

y que fueron ocupados

POR EL

"Wanderers Football Club"

Y dan frente al precioso chalet del señor A. Favaro

Doble vía eléctrica de «La Comercial» en comunicacion con el centro de la ciudad cada 5 minutos, con un extenso recorrido al Paso del Molino y Sayago.

Hay solares grandes y chicos; de áreas bien proporcionadas

Se rematarán al mejor postor, pagaderos en 60 mensualidades, sin interés.

A los compradores á plazo se les dará un descuento de 20 olo.

Los dos lotes chicos se ofrecerán en venta al contado.

Títulos del mejor origen. Pueden examinarse en la Escribanía del señor Arcos Ferrand, calle Orillas del Plata núm. 93.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Tienen empedrado, vereda y cerco, todo pago.

Se entregarán amojonados por agrimensor publico.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicacion.

Seña: 50 ps por cada lote.

Por planos y mas datos, á mi Oficina, Misiones 180.

2924st15.

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Octubre, á las 4 de la tarde

EN EL BULEVAR ARTIGAS

¡Una joya de gran valor en forma de terreno!

LEA USTED QUE LE INTERESA

Preciosa esquina con 350 m. cds. dentro de éstas dimensiones: 10 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; augurando para el próximo verano la mayor atraccion de comunicacion, pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.

Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 10 m. de frente al referido Bulevar por 35 m. tambien de frente á la calle Chaná.

La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chalet Urtubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.

Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Hay un cartel indicador sobre el terreno.

Seña: 100 ps.

Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180.

3004st24.

José L. Langaron

EL LUNES 27 de Setiembre á las 2 de al tarde—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial)—De muebles usados y otros artículos—El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda al mejor postor, gran cantidad de buenos muebles y otros artículos como ser: 1 buen juego de comedor compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa colisa y 12 sillas, todo de roble, otro juego de comedor de roble, 1 buen juego dormitorio (nogal) compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama de 2 plazas con elástico, lavatorio, psiché, todos con lunas biseladas y mármoles de color, 1 juego chico de dormitorio para 1 persona (pino de tea), 1 juego comedor (nogal) compuesto de aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 2 escritorios ministro, 6 escritorio de pié, 1 juego de sala de 9 piezas tapizado en lampás de seda, con sus fundas, aparadores, bibliotecas, roperos, camas de hierro, etageres sillones, sillas, cajas de hierro, cuadros, espejos, alfombras, tinas, dulces, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

2980st22.

José L. Langaron

EL JUEVES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—Importante remate—De reproductores importados de Inglaterra por los señores Zidey y Poels.

4 toros Durham, 9 toros y 2 vaquillonas Hereford.

Animales casi todos ellos premiados en diversas Exposiciones de Inglaterra y entre ellos el tercer premio en el «Royal Show».

Recomiendo este lote por tratarse de algo muy especial.

Proximamente detalles en los diarios y catálogos.

Estarán en exposicion en mi local «El Tattersall» tan pronto como salgan de la cuarentena que será el sábado 18.

Comision de cargo del comprador 3 olo.

Por catálogos ocurrir á mi Escritorio calle Cerrito 187.

2932st16.

José L. Langaron

Tiene en venta particular en su local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim 3 hermosos toros Durham puros de pedigrée de la acreditada cabaña del señor Juan B. Etchevers.

4 toros Durham puros de pedigrée de la conocida cabaña «Buena Vista» de los señores Signorel, Benausse y C.a.

El padrillo «Coronel» puro de carrera, hijo de «Alacrán» y «Marejada» el que tambien está diestro en el tiro.

6 carneros Lincoln puros de pedigrée, de 3 años, importados de Inglaterra.

Se pueden ver en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

2945st26.

José L. Langaron

Ojo señores estancieros y cabañeros—Proximamente gran remate por liquidacion de todas las instalaciones de madera, zinc, etc. del local de Exposiciones del ex Campo Eúskaro, como ser: galpones de los toros, carneros, caballos, etc., pesebres, boxes, chiqueros, casillas y demas, todo ello de gran necesidad para los estancieros y cabañeros.

Proximamente detalles. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Montevideo.

2996st22.

Juan Carlos Carve

EN VENTA PARTICULAR

Un chalet Avenida Lezica, Colón, inmediato al eléctrico.

58 hectáreas á 10 cuadras Estacion Toledo frente carretera á Pando.

Casita calle Lima y Piedad.

240 hectáreas, 1 legua Estacion Sauce, Canelones. Buenas poblaciones etc.

4 propiedades en la calle Urugua, de Yí á Florida.

Casa calle J. C. Gómez entre Buenos Aires y Reconquista. Escritorio, Buenos Aires 240.

3060oct10.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Negocios sobre campos y ganados. Compra venta de terrenos y casas. Dinero en hipoteca y créditos bancarios. Anticipa dinero sobre ventas en remate. Escritorio Calle Buenos Aires 240.—Teléfono Uruguaya 397 Central.

2968oct7.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

33.204 metros cuadrados

En la conjuncion del camino á Carrasco con el que vá á Punta Gorda á cinco cuadras del almacen del Barrio Fortuna. A diez minutos de coche del pueblo de La Union.

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 p. m. Al mejor postor.—De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Paula Cabara de Cerizola, se hace saber al público que el día tres del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion el martillero don Santiago Garavagno asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza situado en la 10.a seccion judicial de éste departamento, compuesta de un área superficial de tres hectáreas, treinta y dos áreas, cuatro centiáreas y seiscientos cuarenta y cinco milésimos cuadrados; con ochenta y dos metros noventa centímetros de frente al Nor-Este sobre el camino á Punta Gorda, cuatrocientos cuatro metros diez y ocho centímetros en el costado del Sur-Este, confinante con doña Ana P. de Caravia hoy don Manuel Firpo; ochenta y dos metros sesenta y ocho centímetros en el contra frente al Sur-Oeste, lindando con doña Matilde A. de Nin (hoy Juan Nario); y trescientos noventa y nueve metros en el otro costado del Nor-Oeste, lindando con la fraccion que pertenece á don Nicolás Cabara. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—El terreno contiene grandes mejoras. Puede visitarse en cualquier momento. Un letrero colocado en el camino á Carrasco, en la esquina llamada la «Cruz» indica su ubicacion. Mas datos, en mi escritorio Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central.

2953st19.

F. M. Iglesias

EL DOMINGO 26 de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion del hermoso terreno situado en el camino Burgues frente al núm. 28, de la esquina Reducto y dicho camino, habrá 100 metros. El tranvía núm. 42 pasa por su frente. Pasaje de 4 centésimos.

Las fábricas de los señores Mínoli, Saint Hnos., Compañía General de Fósforos, Estacion del Tranvía del Reducto y una buena edificacion rodean á este lindo terreno firme y al nivel de la calle, que tiene varias aplicaciones, entre las que se impone una casa de departamentos, de necesidad muy sentida en ese punto de la ciudad.

Al que le falte dinero para comprarlo ó edificar en él, se lo proporciono.

Señores capitalistas: Esta venta es obligada y tengo orden terminante de efectuarla al mejor postor.

Como colocacion de capital, soy de parecer que no hay nada mas conveniente y seguro que edificar 15 departamentos para tener una buena renta permanente.

El día y hora como se indica, venderé al contado dicho terreno, que tiene 836 metros 66 centímetros cuadrados.

Tiene de frente 14m07 cet. Por un costado 62m05, por el otro 56m95 y en la línea del fondo 15m13.

Está cercado con su porton, vereda y empedrado pagos.

Títulos buenos.

La escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador que al caer el martillo consignará en garantía de su oferta 200 pesos.

Por otros datos verme en mi escritorio de 3 á 5 p. m.—Ituzaingó 235.

2950st26.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTISIMO REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta y orden de una conocida casa importadora

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

HOY SABADO 25 del corriente á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, procederé á la venta de un grande y variadísimo surtido de mercaderías para la estación entrante, completamente nuevas para pronta venta. Recomiendo puntual asistencia.

3059-st.10.